

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2022 - 2023
----------------------	-------------

CÓDIGO DE CENTRO	37009854
DENOMINACIÓN	CRA FUENTEGUINALDO-AZABA
LOCALIDAD	FUENTEGUINALDO
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	LIDIA LÓPEZ GARRIDO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	
1.1 MARCO LEGAL	4
1.2 CONTEXTO DEL CENTRO.....	4
1.2.1 Datos de identificación.....	5
1.2.2 Aulas y profesorado del centro	5
1.2.3 Alumnado	5
1.2.4 Órganos unipersonales.....	5
1.2.5 Órganos colegiados	6
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	7
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	10
Objetivos de dimensión educativa.....	10
Objetivos de dimensión organizativa:.....	10
Objetivos de dimensión tecnológica:.....	10
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.....	10
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	11
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	12
Funciones, tareas y responsabilidades:.....	12
El Plan Digital CóDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	12
Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	15
Propuestas de innovación y mejora.....	16
3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	16
Proceso de integración didáctica de las TIC.....	17
Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	19
Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	20
Propuesta de innovación y mejora:	20
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.....	21
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	21
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	22
Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	23
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	24
Procesos educativos:.....	24
Procesos organizativos.....	24
Procesos tecnológicos	25

3.5	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	26
	Integración curricular de las TIC en las áreas:.....	26
	Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital:.....	27
	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	27
	Propuestas de innovación y mejora	27
3.6	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	28
	Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).....	28
	Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.....	29
	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	29
	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	30
3.7	INFRAESTRUCTURA	30
3.8	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	31
	Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.	31
	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	31
	Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos	32
	Actuaciones de formación y concienciación.	32
	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	32
4.1	SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.....	33
	Indicadores de evaluación del plan:.....	33
	Indicadores de la dimensión educativa, (áreas 2,4 y 5 del Plan)	33
	Indicadores de la dimensión organizativa, (áreas 1,3 y 6 del Plan)	34
	Indicadores de la dimensión tecnológica, (áreas 7 y 8 del Plan)	34
4.2	EVALUACIÓN DEL PLAN.....	34
4.3	PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.....	34
	Líneas de mejora detectadas hasta el momento.	35
	Procesos de revisión y actualización del plan.	35
	Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	35
	ANEXOS.....	36

1. INTRODUCCIÓN

1.1 MARCO LEGAL

ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

Dichas tecnologías de la información y la comunicación inciden cada vez más en la vida de las personas y por supuesto en el campo educativo.

El nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, afirma que uno de los ámbitos en los que se sustenta la nueva ley son las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El artículo 111, dice que “se promoverá el uso por parte de las administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”.

Una vez analizado el marco legal, que concede carácter preceptivo al uso de las TIC en los centros, debemos disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas y han de formar parte del día a día de nuestra labor docente. Es precisamente este impacto global en la sociedad actual en la que vivimos la que hace justificar la elaboración de este plan como documento que refleje la realidad de nuestro centro y regule todos los aspectos concernientes a la implantación de las TIC en el CRA Fuenteguinaldo-Azaba.

1.2 CONTEXTO DEL CENTRO

El C.R.A. de "Fuenteguinaldo-Azaba" comprende la localidad de Fuenteguinaldo. A las aulas de este centro rural agrupado acuden alumnos de dicha localidad, así como de las localidades vecinas de Casillas de Flores, Alamedilla y Alberguería de Argañán, lo que caracteriza al centro por su diversidad.

La cabecera del C.R.A. se encuentra en Fuenteguinaldo, sita en la calle Cristo, nº 45, de dicha localidad, el resto de localidades que formaban el CRA se han ido cerrando con el paso de los años, por lo que pasa a la condición de centro incompleto.

1.2.1 Datos de identificación

Nombre de centro: CRA FUENTEGUINALDO-AZABA

Código del centro: 37009854

Dirección: CALLE CRISTO , 4537540 FUENTEGUINALDO (SALAMANCA)

  923471463

 37009854@educa.jcyl.es

 <http://centros.educa.jcyl.es/crafuenteguinaldo>

1.2.2 Aulas y profesorado del centro

ED. INFANTIL	COMPOSICION JURÍDICA	2
	FUNCIONAN	1
ED. PRIMARIA	COMPOSICIÓN JURÍDICA	3
	FUNCIONAN	2

PROFESORADO

- E.F. / MU: 1 Itinerante
- FI: 1 Itinerante
- AL / PT: 1 compartido
- EI: 1 fijos
- PRI: 2 Fijos

1.2.3 Alumnado

- **Educación Infantil:** 6 alumnos/as
- **Educación Primaria (1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º):** 27 alumnos/as

MATRÍCULA ESCOLAR: NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS: 33 ALUMNOS/AS

1.2.4 Órganos unipersonales

Director: Ricardo Sánchez Alaejos

1.2.5 Órganos colegiados

CLAUSTRO DE PROFESORES

Ricardo Sánchez Alaejos

Raquel Belén García Hernández

Alberto Dávila Ferreira

Lidia López Garrido

Óscar Barrera Quiñones

Inmaculada Santos Pérez, compartido con el CRA “Alto Águeda” de Navasfrías, y el CRA “El Robledal” de Robleda

**Según el Reglamento de Régimen Interior del Centro, “el Claustro estará integrado por la totalidad de los Profesores que preste sus servicios en el Centro, un total del 75% de sus horas lectivas”.*

Si estos profesores compartidos tuvieran que asistir a una sesión de Claustro, debido a la importancia de los asuntos a tratar, se comunicará a los interesados y al Director/a del Centro al que pertenezcan, al menos con 48h de antelación.

CONSEJO ESCOLAR.

Presidente Ricardo Sánchez Alaejos.

Representantes del profesorado : Raquel Belén García Hernández
Alberto Dávila Ferreira

Representantes de padres/tutores: Juliana Hernández Lorenzo

Representante del A.M.P.A: M^a Eugenia Hernández

Representante Municipal Ayto. de Fuenteguinaldo

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

CONTEXTO TECNOLÓGICO ACTUAL: (información extraída del PEC)

ALUMNADO

Actualmente las tres aulas que funcionan en el centro disponen bien de pizarras digitales, o de paneles interactivos, lo cual nos permite trabajar las nuevas tecnologías con una mayor facilidad, tanto por parte de los tutores como por parte de los maestros especialistas que entran en cada una de ellas.

Con los alumnos de Educación Infantil se trabaja a nivel básico con programas específicos de la pizarra digital donde los alumnos interactúan a través de diferentes actividades.

Los alumnos de primaria utilizan plataformas digitales tales como TEAMS, así como herramientas digitales como Snappet, Savia Digital, aplicaciones interactivas propuestas en la página de educación de la Junta, así como programas de elaboración de videos, fotografía, donde ellos se sienten protagonistas de su aprendizaje.

PROFESORADO

La competencia digital del profesorado se adapta perfectamente a los recursos digitales de los que disponemos, lo que permite utilizar metodologías activas y colaborativas dentro del aula. La comunicación entre el profesorado se realiza a través de la aplicación Kaizala, así como cuentas corporativas de correo electrónico, tanto para convocatorias de claustros, CCP, coordinación internivel, lo que favorece una comunicación ágil y fluida.

FAMILIAS

Las familias están totalmente informadas de la metodología digital que se utiliza en el centro así como de los recursos de los que disponemos para que los alumnos desarrollen su proceso de enseñanza aprendizaje de forma competencial y globalizada. En todo momento disponemos de una base de datos de los recursos con los que cuenta cada una de las familias para poder extrapolar el trabajo del aula a sus hogares, que se actualiza cada curso escolar a través de un formulario Forms.

La gestión y la organización del centro se realiza a través de distintas herramientas tales como el programa Colegios (faltas de asistencia, certificaciones, horarios, evaluación del alumnado), Kaizala, que pronto migrará a TEAMS, (para informar a las familias de diferentes actividades de centro así como tutorías con el profesorado y mantener comunicaciones internas con el claustro de profesores), Hermes (enviar documentación oficial), One Drive (compartir documentos con las inspección educativo y con el profesorado).

CENTRO

A nivel de centro, el CRA Fuenteguinaldo-Azaba tiene un amplio bagaje en referencia a las TIC desde el año 2007. Pero el gran auge se dio durante los años 2016-2019. Durante la pandemia se ampliaron muchos recursos digitales tanto para las familias como para los alumnos. Y hoy en día, seguimos manteniendo la misma actualizada con novedades.

Página web: <http://crafuenteguinaldo.centros.educa.jcyl.es>

El centro también contó con un canal de Youtube, el cual contaba con 36 suscriptores y en el que había unos 50 vídeos.

Youtube: <https://www.youtube.com/@crafuenteguinaldo-azaba4999>

En el año 2019 comenzamos a utilizar la herramienta Snappet de manera piloto y desde entonces lo utilizamos en las aulas como complemento al libro de texto y al libro digital.

Cada año, solicitamos la participación de nuestro centro en el Plan Director.

Y respecto a la ciberseguridad, contamos en nuestra página web con el enlace a los recursos de la junta para que tanto el profesorado como familias y alumnos estén informados de las últimas actualizaciones. <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es>. Además, cada curso escolar, llevamos a cabo actividades y charlas respecto a la misma.

Nuestra trayectoria de formación, lleva años siguiendo la línea TIC como se puede comprobar en la siguiente tabla:

AÑO	MODALIDAD	TÍTULO
2022/2023	Curso	Herramientas digitales para evaluar por competencias
2022/2023	Grupo de Trabajo	Actualización colaborativa de documentos oficiales
2021/2022	Seminario	Coordinadores de formación. Calidad e innovación
2021/2022	Curso	Herramientas digitales para el trabajo colaborativo
2021/2022	Curso	Recursos digitales para trámites telemáticos
2020/2021	Grupo de Trabajo	Aulas virtuales en Teams. Creación y uso
2020/2021	Curso	Teams y Office 365. Comunicación, gestión de aula y trabajo colaborativo
2019/2020	Curso	Herramientas digitales en el aula
2018/2019	Grupo de Trabajo	Integración de los dispositivos móviles en la intervención docente
2017/2018	Grupo de Trabajo	Integración de los dispositivos móviles en la intervención docente
2017/2018	Curso	Los dispositivos móviles en el aula

CERTIFICACIÓN TIC

En la actualidad el centro solicitará en este curso escolar 2022-2023 la primera certificación CODICE TIC para los próximos cursos habiendo recibido ya el asesoramiento de los técnicos para informarnos del nivel de competencia digital del centro, tanto de familias, alumnado y profesorado, para lo cual se procederá al proceso de autoevaluación a través de la aplicación SELFIE FOR SCHOOL.

AUTORREFLEXIÓN

A partir de esta contextualización, se ha llevado a cabo la **autorreflexión en cuanto integración de tecnologías** en los procesos de centro a través de las reuniones de claustro y CCP; también se realizó la autoevaluación TIC a través de STILUS según el modelo de la Junta de Castilla y León y por último, se ejecutó la evaluación SELFIE. Los resultados de la misma son: [Resultados encuesta SELFIE](#) . A partir de estos resultados podemos concluir que, según la puntuación obtenida en los tres apartados: A1, A2, A3, nos hace pensar que estamos en un punto de partida superior a la media, con lo cual, consideramos que la integración de las tecnologías en los procesos del centro va a ser positiva y de hecho, contamos con evidencias tales como la aplicación de distintas herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada una de nuestras aulas: Snappet, Teams, libros digitales, Genially...

Por otro lado, para **evaluar la capacidad digital docente** se ha animado al claustro a que realice a nivel personal SELFIE forTeachers. A partir del análisis de la capacidad digital de cada uno de los docentes del centro y su certificación digital, se observa que la totalidad del claustro certifica en los niveles A2, B1, por lo que los objetivos de nuestro plan se adaptarán en todo momento al nivel de competencia digital del profesorado. Y teniendo en cuenta, que partimos de una certificación Codice TIC 0.

También hemos llevado a cabo un análisis interno de debilidades y fortalezas del centro. Cuyos resultados son: [Resultados análisis DAFO](#).

En función de las debilidades encontradas en el análisis DAFO, tenemos que mejorar en la medida de lo posible, la conexión en algunos hogares (no depende de nosotros), que la administración ponga a punto los nuevos equipos, mejorar la dedicación horaria al plan digital, y mejorar las plantillas en los centros (competencia administrativa).

En cuanto a las amenazas, está claro que, con la amplitud del currículum y las programaciones, nos resulta imposible desarrollar a fondo todo un plan TIC para el centro, con lo cual deberemos fortalecer las debilidades anteriormente expuestas

Como se ve en el análisis, el centro está dotado de tablets a través de la herramienta Snappet, con sus propios routers, así como los equipos ofrecidos por la administración, PDIs y paneles interactivos, ya integradas en el programa de escuelas conectadas, lo que hace más atractivo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estamos formándonos continuamente y participando en diferentes proyectos que apuestan por la integración de las TIC en el aula, lo que hace que los alumnos estén motivados.

Y por último, se muestra a continuación un breve análisis de los resultados de la encuesta realizada a las familias, a través de FORMS: [Breve análisis de los resultados obtenidos](#).

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Objetivos de dimensión educativa.

- Afianzar en el profesorado y alumnado el interés por el uso de las TIC como herramienta cotidiana para alcanzar contenidos y objetivos.
- Explorar nuevas herramientas que nos ayuden en la adquisición de la competencia digital de nuestros alumnos
- Integrar nuevas metodologías innovadoras o activas, colaborativas y de espíritu crítico.
- Trabajar de forma continua y en todos los cursos escolares los contenidos didácticos de la seguridad en internet.

Objetivos de dimensión organizativa:

- Continuar en el desarrollo e implantación de acciones formativas sobre la aplicación de las TIC destinadas a la formación del claustro tanto con carácter inicial como de formación continuada.
- Seguir impulsando las TIC como un canal de comunicación más con la comunidad educativa.
- Consolidar los repositorios con los que cuenta el centro.
- Favorecer el uso de nuestra plataforma Web y otras plataformas tales como podrían ser el portal de educación de la Junta de CyL, YouTube, Twitter, para desarrollar procesos de interacción entre las personas que componen nuestra comunidad educativa.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos de centro.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- Manejar herramientas de búsqueda de información y navegación.
- Usar de manera adecuada herramientas para transferir y compartir contenidos digitales.
- Operar con los conceptos y funciones básicas asociadas a las TIC y el uso de ordenadores y dispositivos digitales.
- Utilizar herramientas que nos ayuden al proceso de enseñanza aprendizaje, tanto para la planificación, como para la aplicación o la evaluación y registros.
- Utilizar herramientas de aprendizaje interactivas.
- Mantener la infraestructura del centro necesaria poder seguir desarrollando la competencia digital.
- Actualizar periódicamente la página Web del centro enfocándola para uso del alumnado, familias AMPA y personal docente.
- Afianzar la certificación de CODICE TIC que nos implante el servicio educativo.
- Seguir trabajando la seguridad en red creando usuarios responsables.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Este Plan es el punto de partida de la participación en la convocatoria de Certificación TIC propuesta, al cual nos presentamos por primera vez.

El CRA Fuenteguinaldo-Azaba recibirá certificación TIC con uno de los niveles establecidos en la normativa, teniendo en cuenta el grado de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los planes del centro y la tarea docente.

Este plan estará en vigor y será llevado a cabo durante los 4 siguientes cursos escolares a la consecución de dicha certificación. Además, una vez conseguido uno de los niveles de certificación, será tenido en cuenta para facilitar la puesta en marcha de nuevos proyectos de innovación educativa, la formación del profesorado específica en este ámbito o la programación de inversiones en infraestructuras y equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación.

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

Desde el centro se ha informado a toda nuestra comunidad educativa sobre la intención de embarcarnos en esta nueva iniciativa. Hemos contado su apoyo y fomentado su colaboración en el mismo.

Una vez que el Plan TIC haya sido presentado y aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar, se publicará en la Web del Centro, con el fin de difundirlo a toda la Comunidad Educativa.

El Centro fomentará la implicación del profesorado, incorporando un apartado TIC en cada programación didáctica, enviando las comunicaciones internas mediante el correo electrónico corporativo y participando en actividades propuestas por la JCyL u otros organismos.

Este tipo de actividades (Día de Internet Seguro...) también se harán extensibles a toda la Comunidad Educativa.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

Funciones, tareas y responsabilidades:

Al ser un centro tan pequeño, nuestra comisión TIC está constituida por todo el claustro de profesores. Ser tan pocas personas facilita la tarea de coordinación y transmisión de información. De esta forma, el director difunde todo tipo de cursos y proyectos ofertados por el CFIE, CRIE, INTEF... y anima a participar en ellos. La labor que desempeña cada uno de los profesores es la siguiente:

Ricardo Sánchez Alaejos	Director del centro. Organización y gestión de los equipos informáticos y responsable del Programa de Escuelas Conectadas, así como de las incidencias que surjan en los equipos. Responsable de Twitter.
Raquel Belén García Hernández	Coordinadora de Snappet y responsable de una red secundaria proporcionada por un router exclusivo para el uso de Snappet.
Alberto Dávila Ferreira.	Coordinador del préstamo de los dispositivos a los alumnos y familias. Responsable del CFIE.
Lidia López Garrido	Coordinadora CODICE TIC del centro.
Inmaculada Santos Pérez	Apoyo al plan.
Oscar Barrera Quiñones	Administrador de la página Web del centro.

Somos conscientes las limitaciones que tenemos al tratarse de un centro con nuestras características. Esta comisión decidirá en equipo qué recursos o herramientas se podrán utilizar en cada nivel, cómo se va a evaluar su utilización con criterios de idoneidad por nivel, recursos o tipo de alumnado. Por otro lado, cada profesor decidirá cómo y cuándo utiliza cada uno y los resultados que obtiene.

La dirección del Centro promueve, con especial interés, la integración de las TIC y las nuevas metodologías que ello conlleva.

[El Plan Digital CóDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.](#)

Las programaciones didácticas, los planes y los proyectos del Centro están adaptados a la LOMLOE y a los nuevos currículos y se ha tenido en cuenta en Plan Tic incluidos en ellos.

1. **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** uno de las señas de identidad del centro es la integrar las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. **Propuesta Curricular (PC):** Desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido. Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje de los Proyectos significativos del centro. **MEJORAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. TEAMS**
3. **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
4. **Programaciones Didácticas (PD):** La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de escenarios comunicativos y de aprendizaje con formatos y soportes que permiten la adquisición de conocimientos. Por lo que en todas las áreas se facilita el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda, tratamiento y reelaboración de información. Dentro de los contenidos de carácter transversal se trabajarán situaciones de aprendizaje utilizando herramientas digitales con uso responsable (carga de la Tablet, manejo cuidadoso, uso del ordenador y pizarra digital). Dentro de los materiales y recursos de desarrollo curricular se trabaja con la Plataforma Snappet como apoyo y refuerzo en algunas áreas para lo cual cada alumno tiene su propia tablet con la que trabaja en el aula y unos datos personales de acceso para poder trabajar desde casa. La evaluación de las áreas se realizará a través de herramientas como Additio o las tablas Excel proporcionadas por la Administración competente.
5. **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** En el RRI se encuentra el apartado sobre normas de comportamiento en entorno virtuales, el cuál es el siguiente:

Atendiendo a las herramientas digitales utilizadas en el centro tales como las tablets individuales, ordenadores de aula, pizarras digitales y semejantes, se establecen las siguientes normas:

- *Cuidar el equipamiento y hacer buen uso del mismo: evitar golpes, desconectar cables, seguir pautas de carga de batería, etc.*
- *Sólo se podrán utilizar dispositivos autorizados por el centro y su uso será exclusivamente educativo.*
- *El profesorado del centro supervisará las actividades que precisen el uso de internet: analizará las páginas web, herramientas o apps utilizadas para la docencia.*
- *Los alumnos y alumnas harán comunicaciones mediante la plataforma educativa Teams o redes sociales exclusivamente con fines educativos. Las familias utilizarán el Kaizala para recibir y establecer comunicaciones con el profesorado.*
- *No se permite la participación del alumnado en chats o espacios de características similares. Excepto cuando se trate de una actividad de contenido educativo que cuente con la aprobación de un docente.*
- *El Equipo Directivo y profesorado además de utilizar los canales oficiales de comunicación, intentarán hacer uso de las redes sociales como medio para difundir sus actividades habituales. Quedan prohibidas las publicaciones o chats sociales que puedan perjudicar la imagen del centro o la de las personas que lo integran.*

SANCIONES GENERALES:

- El mal uso de las herramientas digitales, internet o incumplimiento de la normativa puede conllevar sanciones e incluso la retirada de la herramienta o acceso a internet de forma temporal o definitiva. Se aplicará el RRI del centro.
- El centro podrá informar a las autoridades competentes de cualquier actividad grave detectada o situaciones que afecten a la integridad.

SANCIONES RELACIONADAS CON EL USO DEL MATERIAL TECNOLÓGICO:

CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS	AGENTES IMPLICADOS	MEDIDAS CORRECTORAS
1.No cuidar el material durante su utilización en el aula	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor /Tutor - Alumno - Director - Familia 	Informar y llamar la atención sobre el posible deterioro de los materiales, en caso reiterativo el alumno será amonestado y dejará de utilizar el material digital perteneciente al centro.
2. Romper o estropear las herramientas por una mala utilización del material		El alumno deberá reponer o arreglar dicho materia
3. Pérdida de algún dispositivo		Cada alumno es responsable de su material individual, por lo cual deberá responder por él y sustituirlo hasta encontrarlo.
4. Olvido reiterado del material en casa prestado por el C.R.A.		El alumno deberá realizar los ejercicios alternativos en el cuaderno y entregar la tarea pendiente en los plazos establecidos por el profesor.

En el centro se utilizan diferentes recursos digitales tales como Snappet, recursos digitales de las editoriales y plataformas educativas como Teams. El centro dispone de redes sociales como Twitter, página web y se comunica con las familias a través del Kaizala.

ACUERDOS PRINCIPIO DE CURSO

SANCIONES RELACIONADAS CON EL USO INDEBIDO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES

<p>1 No realizar las tareas propuestas por el profesor en Snappet, recursos digitales de las editoriales, Teams...</p>	<p>-Profesor/ tutor - Alumno - Director</p>	<p>Las actividades con herramientas digitales tienen una ponderación en la nota de evaluación correspondiente, por lo tanto no llevar a cabo las tareas en este aspecto se verá reflejado en la nota. Si hay reiteración en la conducta, llevará a cabo la tarea en el recreo o cuando el profesor lo considere oportuno. Si estas medidas no son suficientes para corregir la conducta se podrá excluir al alumno de actividades complementarias o extraescolares al igual que ocurre con cualquier otro tipo de tarea.</p>
<p>2 Utilizar de forma inadecuada los recursos digitales con fines no educativos</p>	<p>-Profesor/ tutor - Alumno - Director - Padres.</p>	<p>Dependiendo de la gravedad en el mal uso se tomarán las siguientes medidas: Amonestación verbal. Amonestación por escrito informando a las familias. Retirada temporal de los dispositivos. Retirada total del dispositivo haciendo los trabajos alternativos propuestos por el profesor.</p>
<p>Acoso en las Redes.</p>	<p>-Profesor/ tutor - Alumno - Director -Com. Convivencia - Padres</p>	<p>En caso de detectar "acoso" en cualquier red social por parte de algún estudiante del centro, las medidas a seguir serán las mismas que las indicadas ante cualquier conducta grave.</p>

6. **Plan de Acción Tutorial:** cada tutor organizará su proceso de enseñanza-aprendizaje y práctica docente con respecto a las TIC. Todos los profesores del centro se comunican con las familias a través de la Aplicación Kaizala.
7. **Plan de Formación del centro,** se incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC. En concreto se está realizando un curso y un grupo de trabajo sobre herramientas digitales para el trabajo colaborativo: evaluación por competencia (Additio).
8. **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales. Se utiliza la herramienta Snappet, así como otras herramientas digitales tanto para reforzar contenidos como para el enriquecimiento curricular.
9. **Plan de Contingencia:** este Plan es específico de las nuevas tecnologías. Se incorpora como Anexo.
10. **Plan de Acogida.**

[Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.](#)

En cuanto al ámbito administrativo, el criterio de selección es el establecido por la administración, se utilizan aquellos programas indicados (STILUS, Colegios, GECE, Hermes) y la cuenta corporativa tanto de centro como la del director. Para este ámbito es crucial el uso de las TIC, por ello, la persona encargada debe tener una formación y estar actualizada en todo momento, esto facilita el trabajo y lo hace efectivo.

Respecto al ámbito educativo, en el curso 2020 se estableció Kaizala como medio de comunicación entre el centro y las familias. Gracias a esta aplicación, actualmente todos los maestros podemos tener comunicación diaria con el 100% de las familias a través de esta vía, ya que es una aplicación que no requiere mucha capacidad en el dispositivo digital, es muy intuitiva y se puede instalar de forma sencilla en cualquier móvil.

Desde hace tres cursos, con el inicio de la pandemia, la aplicación Microsoft Teams también es utilizada para realizar videollamadas con las familias y estar en contacto con alumnos, enviar tareas, etc.

Para la utilización de ambas aplicaciones se explicó a las familias el funcionamiento y, cuando surge cualquier duda o dificultad, las familias nos informan y damos solución.

Propuestas de innovación y mejora

Para conseguir los objetivos de la dimensión educativa, utilizaremos estrategias que favorezcan el uso de las TIC en las aulas, mejorando los ambientes de aprendizaje con las TIC, utilizando una metodología activa, participativa, tanto por parte del alumnado como del profesorado, para lo cual, apoyaremos los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del uso de entornos virtuales (Microsoft Teams).

Por otra parte, en lo que se refiere a la atención a la diversidad utilizaremos las TIC para favorecer el ritmo individualizado de aprendizaje de estos alumnos, sobre todo con la herramienta Snappet.

Y finalmente, el profesorado tendrá una formación permanente que les permita estar al día en cuanto a las nuevas tecnologías, herramientas y actualizaciones para poder optimizar su práctica docente.

Con respecto a la dimensión organizativa, conseguiremos los objetivos a través del uso de las TIC como medio de comunicación con la comunidad educativa (Kaizala, Teams, página web, office 365...). Utilizaremos la plataforma Hermes para el intercambio de información con la administración educativa, y manejaremos la herramienta de STILUS para la organización, gestión y funcionamiento del centro, así como el programa COLEGIOS y el GECE, que hacen referencia a la contabilidad del centro. También garantiremos la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a los miembros de la comunidad escolar.

Por último, lograremos los objetivos referentes a la dimensión tecnológica, mediante el manejo de herramientas de búsqueda y navegación, el uso de herramientas para transferir y compartir recursos digitales, la utilización de herramientas que nos ayuden en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para la planificación, como la aplicación o la evaluación y registros, así como la utilización de herramientas de aprendizaje interactivas.

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actualmente las TIC están integradas a nivel curricular desde varios ámbitos:

1. Como objeto de aprendizaje porque con ellas, se pretende conocer, utilizar y comprender el uso de las mismas.
2. Como entorno para el aprendizaje dentro de un ambiente mediado con las TIC a través de videos o de mensajes.
3. Como aprendizaje del medio, en cuanto a la adquisición de competencias y su secuenciación.
4. Como medio para el acceso al aprendizaje, es decir, como herramienta para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y, equidad educativa.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

En el CRA Fuenteguinaldo-Azaba, nuestras aulas cuentan con las herramientas necesarias para que el uso de las TIC esté completamente integrado en la dinámica diaria de las mismas. Actualmente no tenemos un aula destinada para trabajar con las TIC, si no que se trabajan de manera integrada en las aulas, disponiendo de tablets y ordenadores en ellas.

Cada maestro imparte docencia a varios niveles a la vez sin coincidir con otro compañero ni en área ni nivel, por lo que la decisión del tipo de herramientas y dispositivos a utilizar es individual, aunque se establecen unos criterios comunes y los acuerdos para las programaciones didácticas, la propuesta curricular y la selección de recursos digitales, metodologías, criterios para la evaluación de la práctica docente han sido tomados en CCP y expuestos en las programaciones didácticas y en la propuesta curricular de centro basados en la LOMLOE y ajustándonos al contexto sociocultural y económico de nuestro centro.

De manera conjunta todo el claustro, hemos elaborado una tabla con la secuenciación de contenidos de la competencia digital por niveles:

2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Partes del ordenador y PDI (teclado, ratón, pantalla, CPU) • Encendido del PC. • Formas de desplazamiento por la pantalla. • Uso de programas (on-line y off-line) sencillos de estimulación, atención, orientación espacial.
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Partes del ordenador (teclado, ratón, pantalla, CPU) • Encendido y apagado del PC. • Otros dispositivos: panel interactivo, PDI, altavoces, auriculares. • Formas de desplazamiento por la pantalla. • Uso de programas (on-line y off-line) sencillos de estimulación, atención, orientación espacial.

5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Partes del ordenador (teclado, ratón, pantalla, CPU) • Encendido y apagado del PC. • Otros dispositivos: panel interactivo, PDI, altavoces, auriculares. • Formas de desplazamiento por la pantalla. • Escritura táctil. • Uso de programas (on-line y off-line) sencillos de estimulación, atención, orientación espacial. • Uso de iconos del escritorio sencillos.
---------------	---

EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º	<ul style="list-style-type: none"> • Encendido y apagado del PC. • Entrada con su contraseña al ordenador. • Apertura de programas desde el escritorio. • Procesador de textos: textos sencillos, cambio de formato. • Búsquedas sencillas en internet. • Aplicaciones y programas para el desarrollo de habilidades y práctica de contenidos curriculares (pág. web editorial, JCyL y repositorios del Centro)
2º	<ul style="list-style-type: none"> • Entrada con su contraseña al ordenador. • Continuación con el aprendizaje del Procesador de textos: cortar, pegar, justificación, insertar imágenes, insertar formas, • Búsqueda de información en la red de forma sencilla. • Acceso a diversos contenidos curriculares en pág. web (JCyL y repositorios del Centro) • Utilización de libros digitales. • Aumento del manejo del teclado: suprimir, paréntesis, diéresis, tildes y signos de interrogación y admiración.
3º	<ul style="list-style-type: none"> • Entrada con su contraseña al ordenador. • Procesador de textos. • Teclado: teclas especiales y símbolos. • Búsqueda de información en internet • Acceso a diversos contenidos curriculares en pag, web (JCyL y repositorios del Centro) • Seguridad en internet. • Utilización del libro digital

4º	<ul style="list-style-type: none"> • Entrada con su contraseña de la JCyL. • Correo de la JCyL. • Procesador de texto. • Búsqueda de información en internet: filtrado de resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres. • Acceso a diversos contenidos curriculares en pág. Web (JCyL, repositorios el Centro) • Seguridad en internet • Utilización del libro digital.
5º	<ul style="list-style-type: none"> • Entrada con su contraseña de la JCyL. • Correo de la JCyL. • Organización y búsqueda de los archivos en los dispositivos: directorios, carpetas, archivos. • Desarrollo de trabajos completos empleando procesador de textos. • Programas de presentaciones: Exposición oral con soporte de imágenes, texto y sonido. • Búsqueda de información en internet: filtrado de resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres. • Infografías, carteles y comics. • Proyectos colaborativos on-line. • Acceso a diversos contenidos curriculares en pág. Web (JCyL, repositorios el Centro) • Seguridad en internet. • Utilización del libro digital.
6º	<ul style="list-style-type: none"> • Entrada con su contraseña de la JCyL. • Generación de esquemas y mapas mentales con herramientas on-line y off- line. • Edición básica de imágenes. • Organización y búsqueda de los archivos en los dispositivos: directorios, carpetas, archivos. • Correo de la JCyL. • Desarrollo de trabajos completos empleando procesador de textos. • Búsqueda de información en internet: filtrado de resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres. • Infografías, carteles y comics. • Plataformas para la creación de contenidos. • Proyectos colaborativos on-line. • Seguridad en internet. • Acceso a diversos contenidos curriculares en pág. Web (JCyL, repositorios el Centro) • Utilización del libro digital

[Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.](#)

Respecto a los modelos metodológicos y didácticos, en nuestro centro los enfocamos desde una metodología activa, participativa, manipulativa e individualizada.

La metodología será activa porque siempre buscaremos significatividad en los aprendizajes, las TIC servirán para que el alumno sea consciente de su aprendizaje y le encuentre sentido para la vida diaria. Los alumnos, mediante los programas educativos, serán capaces de reconocer la realidad en lo que aprenden. No se limitarán a escuchar una exposición del profesor sin aplicar lo que aprenden.

Por un lado, la metodología será participativa porque es el alumno el protagonista de su aprendizaje, quien atiende a las explicaciones y las aplica mediante las TIC. A la vez, adquiere autonomía al ser capaz de aplicar las nuevas tecnologías a su aprendizaje, será capaz de hacerlo en rincones de aula y, posteriormente, en casa.

Y por otro lado, también será manipulativa porque el alumno toma los equipos (tablets, mini portátiles...) como parte de su herramienta, tomándolo tanto como medio como fin. Por ejemplo, con el uso de aplicaciones, Snappet, libros digitales... ve los resultados de las actividades, practica (ensayo-error) y no solo las escribe y espera la corrección de forma más pasiva y tradicional. De esta manera, los contenidos se asimilan mejor y el aprendizaje se hace más efectivo. Será el maestro el que guíe al alumno en la práctica y uso de las TIC como fin (aprender a utilizarlas) y como medio (utilizarlas para aprender nuevos aprendizajes). Se persigue que el alumno sea consciente de ello y adquiera autonomía para posteriores cursos o etapas. También es importante señalar el refuerzo positivo que tiene el aprendizaje en la gamificación, a través de aplicaciones y herramientas digitales como por ejemplo Kahoot, Genially..., que motivan implícitamente a los alumnos y donde el profesorado premia la superación de retos académicos o conductuales en el desarrollo de las clases.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Por norma general será el tutor de cada grupo, el responsable de la integración curricular de las TIC y de la realización de las actividades que ésta suponga, no obstante, todo el profesorado del centro estará implicado en la transmisión de los contenidos relacionados con las TIC.

En ciertas ocasiones, se recurrirá al trabajo individual o de grupo en el aula para realizar trabajos concretos, aprendizajes individuales, refuerzos, ampliación de contenidos, etc. Para ello, todas las aulas disponen de un ordenador.

Otras veces, realizaremos trabajo individual o de pequeño grupo con alumnos que presentan necesidades educativas especiales atendidas por los especialistas de PT para trabajar aspectos concretos de las adaptaciones curriculares, refuerzos educativos, o actividades de creación o de aprendizaje individualizadas.

También se llevan a cabo, actividades de pequeño grupo buscando la participación activa de los alumnos, la motivación y el trabajo interactivo. Pero por lo general, cada alumno y alumna practica con un ordenador o Tablet para conseguir una mayor implicación y un mejor control de los medios informáticos.

Nuestro Proyecto Educativo atiende dentro del desarrollo del mismo las situaciones de compensación que se puedan plantear.

Propuesta de innovación y mejora:

En el CRA Fuenteguinaldo-Azaba tenemos pendiente crear un repositorio para compartir aquellas apps, webs o blogs que creemos que pueden ser útiles para las otras aulas.

Cómo medida y estrategia de desarrollo, se podría llevar a cabo fácilmente en la nube (Onedrive) o en Microsoft Teams, creando una carpeta con enlaces a diferentes herramientas y opciones de apps. De esta forma, el profesorado que emplea recursos ya existentes (en diferentes blogs, Smile&Learn...) o que crea sus materiales digitales de aprendizaje (con Genially, Liveworksheet, Learningapps...) podría facilitar algunos recursos a sus compañeros o dar ideas para favorecer y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las TIC.

Preveamos crearlo durante el próximo mes de Septiembre y los responsables de crearlo serán el coordinador TIC junto con el claustro de profesores.

Desde el CRA Fuenteguinaldo-Azaba proponemos mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje con nuestro alumnado, ampliando los horarios de apoyo y los recursos humanos para ello, con el fin de conseguir una atención más individualizada, centrándonos en las necesidades específicas de cada alumno. Así mismo, en esta propuesta de mejora, contamos con la disposición de los recursos TIC aportados por la Junta de CyL para dinamizar las prácticas de aula y poder optimizar los resultados.

La distribución de estos nuevos equipos informáticos lo llevará a cabo el director del centro a comienzo de cada curso lectivo en función del número de alumnos por aula e intentando ser lo más equitativo posible. Dando especial importancia a que todos los alumnos en algún momento de la jornada puedan utilizar, ya sea a nivel individual, por parejas o en gran grupo, los dispositivos informáticos.

Al finalizar el curso, todos los equipos que se hayan utilizado, serán revisados por el tutor correspondiente y devueltos al coordinador TIC para limpiar los contenidos que hayan podido quedar registrados y éste, se los hará llegar de nuevo al director para custodiarlos hasta el siguiente curso.

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

APOYO TIC

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Actualmente, el profesorado, cuenta con diferentes niveles de competencia digital, que oscilan entre nivel medio y avanzado.

Desde el centro, se le facilita al claustro información sobre cursos y actividades relacionadas con la formación digital docente ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Además, los planes de formación del Centro se han centrado los dos últimos cursos en la mejora de la competencia digital.

Durante el mes de mayo del presente curso, es cuando el director junto con el responsable de formación del centro, se reúnen con el responsable del CFIE para decidir las necesidades formativas del claustro y a partir de ellas, elegir planes de formación, seminarios o grupos de

trabajo, es decir, lo que más se adapte a las necesidades del claustro de profesores y a la realidad del centro.

Una vez decido, el plan de formación se ejecuta durante los siguientes cursos y como todo plan, al finalizar tiene su evaluación. En esta línea, el responsable de formación de centro irá informando a través del correo corporativo o por Kaizala, que migrará a TEAMS, de los nuevos cursos que van surgiendo, para que todo el claustro esté informado y tenga acceso a la realización de los mismos.

Por otra parte, el centro ha realizado el cuestionario SELFIE en el curso 2022-2023, en el cual se recoge información sobre el nivel de competencia digital del profesorado. A partir de este análisis, el claustro ha emprendido una hoja de ruta respecto a su formación y desarrollo de la competencia digital, realizando cursos formativos en cuanto a diferentes aplicaciones y herramientas digitales de aplicación en el aula (Additio, Microsoft Teams, Office 365...).

En la actualidad, el claustro se encuentra haciendo cursos de formación digital, según el nivel de competencia de cada miembro.

EJ: FORMS , ENCUESTA ANTES DE CFIE

ENCUESTA PRE – POST FORMACIÓN

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Desde cursos anteriores, la mayoría del profesorado ha venido desarrollando seminarios y cursos de formación en el centro para la adquisición de la competencia digital. Como se puede comprobar en la siguiente tabla, el centro aboga por la formación digital y la actualización del profesorado.

El plan formativo del profesorado en el centro ha seguido esta trayectoria:

AÑO	MODALIDAD	TÍTULO
2022/2023	Curso	Herramientas digitales para evaluar por competencias
2022/2023	Grupo de Trabajo	Actualización colaborativa de documentos oficiales
2021/2022	Seminario	Coordinadores de formación. Calidad e innovación
2021/2022	Curso	Herramientas digitales para el trabajo colaborativo
2021/2022	Curso	Recursos digitales para trámites telemáticos
2020/2021	Grupo de Trabajo	Aulas virtuales en Teams. Creación y uso
2020/2021	Curso	Teams y Office 365. Comunicación, gestión de aula y trabajo colaborativo
2019/2020	Curso	Herramientas digitales en el aula
2018/2019	Grupo de Trabajo	Integración de los dispositivos móviles en la intervención docente
2017/2018	Grupo de Trabajo	Integración de los dispositivos móviles en la intervención docente
2017/2018	Curso	Los dispositivos móviles en el aula

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado que se incorpora al centro debe adecuarse al nivel de competencia digital del centro, siguiendo la línea de trabajo marcada. Para ello, el director, al principio del curso, a través de reuniones con el profesorado, ofrece aquellos cursos y herramientas digitales, que haga que la adaptación al contexto digital sea lo más rápida y eficaz posible.

Además, es el responsable del CFIE en el centro quien informa puntualmente de nuevas formaciones por TEAMS en el grupo del claustro.

El centro está preparando un Plan de Acogida del Profesorado de nueva incorporación, en el que consta el modelo educativo del centro y la integración de las TIC en el mismo, (la explicación de recursos, instalaciones y aplicaciones que se usan).

Algunas de las estrategias de acogida serán:

1. Cada comienzo de curso se realizará una evaluación sobre competencias digitales (mediante la herramienta SELFIE) para conocer el nivel de manejo de las TIC por parte del profesorado y poder ofrecer a cada uno la formación más apropiada según sus necesidades.
2. Se llevarán a cabo talleres de formación según las necesidades surgidas.
3. Se realizará un informe de seguimiento del profesorado en enero y una evaluación final en junio para saber cómo enfocar la formación del curso siguiente.

En relación con la acogida de nuevos alumnos y sus familias, las estrategias de acogida quedan recogidas en el Plan de Acogida aportado en anexos.

Propuestas de innovación y mejora:

Como propuestas de innovación y mejora para implementar en el próximo curso escolar, proponemos:

- Seguir realizando tanto formación individual como a nivel de claustro para continuar evolucionando a las nuevas contextualizaciones digitales que vayan surgiendo a lo largo de los cursos escolares, estando en todo momento, coordinados con nuestro CFIE de ámbito comarcal.
- Mantener la coordinación directa y continua del equipo directivo con la dirección del CFIE y el asesor responsable TIC del mismo, para estar al día de las nuevas propuestas y cursos relacionados con la competencia digital.
- Mejorar la figura del coordinador de formación en el centro en lo que se refiere a la actualización de los contenidos e información de nuevos cursos de interés para el centro y para los docentes, semanalmente, utilizando a parte del correo corporativo, la herramienta PADLET como muro de publicaciones.

ODS

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del desarrollo, integración y aplicación de las TIC en los diferentes ámbitos del centro se lleva a cabo fundamentalmente a través de los siguientes procesos:

Procesos educativos:

El profesorado del centro incluye la Competencia Digital en sus programaciones, con sus correspondientes criterios e instrumentos de calificación. Algunos profesores utilizan la plataforma Additio para gestionar y evaluar los estándares de aprendizaje e indicadores de logro de todas las competencias, incluida la competencia digital.

La evaluación de la competencia digital se concreta las rúbricas de evaluación de la herramienta SELFIE.

Por otro lado, siempre que sea posible se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales. Caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones de los alumnos, de puestas en común a través de videollamadas o con video grabaciones, y diferentes recursos digitales que el maestro considere oportuno. En todos los casos se la evaluación se basará en los criterios establecidos en las programaciones.

Por otra parte, el coordinador TIC realizará anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propondrá estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente. Analizará los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC

Procesos organizativos

Nuestro centro evalúa las TIC en los procesos organizativos:

- Cómo herramienta de comunicación e interacción:
 - Entre el profesorado del centro
 - Entre el centro y las familias
 - Entre el centro y agentes externos o instituciones
- Cómo herramienta para la gestión y administración: por ejemplo, secretaria virtual a través de la página web.

Por otro lado, la coordinadora TIC junto al director, con las aportaciones de los profesores del CRA, evalúan la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas. Para ello, se analizan y valoran los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos: encendido y apagado correcto, carga tras su uso, colocarlo en el armario correspondiente, cerrar sesiones, informar de posibles problemas informáticos, preguntar dudas acerca de ciertos usos, etc.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos: los agrupamientos establecidos serán por unidades en funcionamiento del centro (Educación Infantil, 1º, 2º y 3º de Primaria, y por último, el grupo de 4º, 5º y 6º). En cada una de estas aulas, será el maestro especialista o tutor quien decida en función de la tarea a realizar si las agrupaciones serán individuales, por pareja o en gran grupo.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado; más allá de establecer un tiempo concreto para desarrollar la competencia digital en nuestro horario (2º de primaria, los martes a 2º hora), nos proponemos trabajar dicha competencia a lo largo de la jornada lectiva ya que, nuestra metodología y nuestras programaciones están basadas en la flexibilidad, debido a que trabajamos en aulas multinivel. Por ejemplo: si estamos en la clase de 4º, 5º y 6º: el maestro está impartiendo un contenido a los alumnos de 4º, mientras que los alumnos de 5º y 6º trabajarán con la herramienta Snappet, o editando textos en Teams, o creando Genially... sobre contenidos explicados y cargados previamente para el nivel correspondiente.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado: el inventario queda recogido cada curso escolar en el DOC, realizándose el mismo a principio de curso por parte del director de centro.
- Reparación de los equipos y dispositivos: Al tratarse de un centro pequeño, tanto los maestros como los alumnos informarán presencialmente al director o al maestro correspondiente sobre cualquier incidencia que pueda ocurrir en los equipos o dispositivos durante su uso y será el director el último responsable de hacerse cargo en encontrar una solución y gestionarlo, ya sea a través de CAU o con los medios oportunos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales: será el responsable TIC junto con el director, quienes se encarguen al final de cada curso escolar, en hacer balance sobre el estado de los equipos y las nuevas necesidades.

Para la valoración de los procesos organizativos sobre la integración digital en el centro, se elaborará una encuesta de satisfacción a final de curso, que irá dirigida a toda la comunidad educativa, para conocer el grado de satisfacción tanto de profesores como de alumnos y familias. También se realizará una encuesta sobre la labor docente en la integración de las TIC en el aula. Los responsables de realizar dichas encuestas serán las personas que forman la comisión TIC. Cualquier problema que surja a lo largo del curso se hará llegar a la coordinadora TIC para que se resuelva cuanto antes.

Procesos tecnológicos

Desde el equipo directivo y la Coordinadora TIC se realiza un seguimiento de las estructuras, redes y servicios del centro. Las incidencias se notifican a través de la plataforma educativa y se resuelven con la mayor rapidez.

Las actuaciones relacionadas con estos procesos se incluyen en los diferentes planes y programas del centro.

A continuación, presentamos un ejemplo de rúbrica de evaluación:

INDICADOR	GRADO DE CONSECUCIÓN			
	1	2	3	4
El centro tiene definidas estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.				
El centro evalúa el aprendizaje del alumnado a través de las TIC.				
El centro tiene definidos criterios comunes para la evaluación de la competencia digital en todas las etapas.				
El centro evalúa las herramientas TIC de comunicación con el alumnado.				
Los profesores emplean herramientas digitales para los procesos de autoevaluación y coevaluación.				
El centro evalúa y analiza las herramientas digitales utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.				
El centro analiza y evalúa las herramientas digitales evaluadoras con las que trabaja.				
El centro tiene en cuenta el contexto tecnológica y social de la comunidad educativa para el proceso de integración de las TIC				

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Integración curricular de las TIC en las áreas:

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición. Hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Integraremos curricularmente las TIC:

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC. (Anexo Programaciones y PCC). En nuestro centro utilizamos:
 1. Navegadores: *Google Chrome, Firefox, Microsoft Edge...*
 2. Correo corporativo
 3. Almacenamiento: *Microsoft Teams, Onedrive...*
 4. Trabajo colaborativo: *Word, Genially, Teams, Canva...*
- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales. Herramientas que utilizamos: Snappet, Teams, libro digital, Youtube, Smile & Learn, Genially... y concretamente para la atención a la diversidad utilizaremos:
 1. *Snappet*
 2. *Eduboom.es*: vídeos
 3. *LeoCyl*: lecturas
 4. *Liveworksheet.com*: actividades interactivas
 5. *Siembraestrellas.blog*: Genially
 6. *Supermates*: Genially
 7. *Soyvisual.org*: juegos interactivos
 8. *Mundoprimaria.com*: juegos interactivos
 9. *Smile&Learn*: vídeos

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa. Utilizaremos adaptaciones a través de Microsoft Teams y otras plataformas que utiliza la profesora de apoyo particularmente.

Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital:

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Los contenidos quedarían secuenciados de esta forma:

Existe un [plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado](#) que es llevado a cabo por el profesorado del Centro con la coordinación de la Comisión TIC.

En base a esta secuenciación, el centro ha definido en cada nivel un perfil de salida para la competencia digital del alumnado. Se han asignado 4 niveles de dominio de la competencia digital de forma que el perfil competencial TIC de un alumno que acaba un curso estará perfectamente definido. Esta flexibilización permite al profesorado adaptarse al grupo y personalizar el aprendizaje, pero sin perder de vista el objetivo final.

EJEMPLO de Rúbrica para la evaluación de la competencia digital de nuestro alumnado.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los criterios que se han seguido, son los siguientes:

- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.
- Que no sean discriminatorios.
- Que sean apropiados a los alumnos/as que van dirigidos.
- Que favorezcan el desarrollo de capacidades y competencias.
- Que sean recursos atractivos y atrayentes.

Propuestas de innovación y mejora

Seguir formándonos en la formación e investigación y en la aplicación de recursos digitales que vayan surgiendo y su aplicación en las aulas.

El responsable de llevar a cabo estas propuestas de mejora será el coordinador TIC del centro y se llevará a cabo a final de cada curso académico.

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

El centro ofrece información actualizada en los distintos servicios de Internet: página web, Twitter, Kaizala, Teams y correo corporativo de Educacyl.

El centro no dispone de una secretaría virtual en la cual haya un flujo correcto de información en la que puedan interactuar tanto en equipo directivo con las familias.

Pero, para facilitar los trámites online que las familias deban realizar, el centro expondrá los enlaces correspondientes a dicha tramitación a través de una circular por la app Kaizala o en la página web.

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello, el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios es muy alto.

En las primeras reuniones generales del centro con padres y madres se dará a conocer a las familias:

- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado. (Kaizala, correo electrónico, Teams...)
- Carta con claves de acceso al Portal de Educación de cada alumno (nuevos alumnos).
- Indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales

El centro emplea el correo corporativo como herramienta prioritaria en la comunicación entre diferentes miembros de la comunidad educativa, también se hace uso de la aplicación Kaizala (pronto se integrará en Teams) gracias a su inmediatez y facilidad de uso; y por último lugar, a la aplicación Teams.

El sistema Office 365 vinculado al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León cumple con todas las condiciones de privacidad y seguridad que la ley de protección de datos exige y es el entorno empleado para el alojamiento de contenido y la colaboración entre los miembros del personal del centro y también entre alumnos.

Todo el profesorado dispone de una cuenta de correo Educacyl para la comunicación en el ámbito laboral, aconsejándose no emplear el correo personal en el desempeño de sus tareas docentes.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

El Portal de Educación de la Junta de Castilla y León y las herramientas de Office 365 que lleva asociadas constituyen el entorno perfecto y seguro para realizar el flujo de interacción, colaboración y comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

¿Cómo llevamos a cabo nuestras interacciones?

- Entre Equipo Directivo y profesores:
 - Correo electrónico: @educa.jcyl.es
 - Aplicación Kaizala
 - Aplicación Teams
- Entre profesores:
 - Correo electrónico: @educa.jcyl.es
 - Aplicación Kaizala
 - Aplicación Teams
- Entre profesor y alumnos:
 - Correo electrónico: @educa.jcyl.es
 - Aplicación Teams
- Entre los alumnos:
 - Correo electrónico: @educa.jcyl.es
 - Aplicación Teams
- Entre el centro y las familias:
 - Aplicación Kaizala
 - No existe secretaría virtual
- Entre el centro y las diferentes instituciones, centros o asociaciones:
 - Correo@educa.jcyl.es

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos. Además, existen protocolos centrados en la seguridad, para la regulación de las clases on-line, videoconferencias o reuniones virtuales dentro del [Plan de Contingencia y Digitalización](#).

Por otro lado, el centro establece además algunas normas que regulan aspectos concretos sobre la interacción con familias y alumnos:

- Se aconsejará a las familias el uso del correo institucional o la aplicación Kaizala para las comunicaciones con el centro.
- Se evitará, en la medida de lo posible, la interacción con familias y alumnos fuera del horario laboral del profesorado.
- La comunicación entre familias y profesores no tutores deberá ser canalizada por medio del profesor tutor o, al menos, ser informado.
- En la realización de reuniones telemáticas se solicitará permiso expreso para proceder a la grabación de las mismas.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE.
- Los responsables de la Comisión TIC elaborarán a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios.
- El informe obtenido con la herramienta SELFIE y los indicadores de satisfacción relacionados con las TIC recogidos de los diferentes grupos de interés de la comunidad educativa será estudiado por el equipo directivo y se valorará la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

Desde el centro consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad. La situación de la pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de forma que creemos que el nivel de comunicación que hemos conseguido favorece la interacción con las mismas y es muy positivo para el centro.

3.7 INFRAESTRUCTURA

EQUIPAMIENTO		
DISPOSITIVO	MARCA	CANTIDAD
Convertible	OnLite	7
Convertible	Otro	8
Fotocopiadora	Otro	1
Impresora multifunción	HP	2
Ordenador personal	Otro	3
Ordenador personal	Otro	7
Panel interactivo	Otro	1
Pantalla Interactiva	SmartBoard	3
Portátil	Lenovo	3
Proyector	SmartBoard	3

Respecto a los softwares instalados podemos encontrar:

- Navegadores web: Chrome , Microsoft explorer y Microsoft Edge
- Office 365, sobre todo hacemos uso de Teams, OneDrive, Outlook, Forms.
- Plataformas educativas: Smile&Learn
- Apps de creación de contenidos

El acceso a los equipos se realiza con los datos de usuario y contraseña emitidos por la Junta de Castilla y León para cada uno de ellos (profesor o alumno).

De supervisar el mantenimiento de todos los medios informáticos se encargan la coordinadora TIC y el director, en caso de necesidad se avisa al técnico informático asignado por la Junta.

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

[Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.](#)

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 27 DE ABRIL DE 2016.

Por ello, cada curso escolar, se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Todos los datos referidos al profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa Colegios. Solo los ordenadores del equipo directivo tienen acceso a este programa para su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios, ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. No se transfieren datos personales a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora del papel cuando dejan de ser útiles.

[Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.](#)

El centro trabaja con los programas que ofrece la Junta de Castilla y León para el tratamiento de información de datos personales y documentos institucionales, de acuerdo con la normativa de protección de datos vigente. REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Así mismo, el centro realiza copias de seguridad de carácter periódico, de los ordenadores del equipo directivo.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos

Es el director del centro, la que asume las funciones en cuanto a seguridad:

- Entrega de las claves de acceso al portal de Educación del alumnado, al comienzo de curso.
- Gestión de los permisos de acceso a las distintas herramientas de Stilus.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.
- Gestión de las claves de la fotocopidora.
- Administración y publicación y en redes sociales (Twitter...)

Por otro lado, es un profesor perteneciente a la comisión TIC quien se encarga de la administración y actualización de la página web del centro.

Actuaciones de formación y concienciación.

En relación con la seguridad y confianza digital de las TIC, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, en el presente curso escolar, los alumnos recibirán charlas realizadas por agentes externos, donde se les concienta y se les instruye sobre un uso responsable de las TIC, así como de las medidas de seguridad que deben llevar a cabo los alumnos en el momento de utilizarlas.

Podemos destacar en este ámbito al INCIBE, e incluso a la guardia civil con programas específicos en este campo que nos visitará el próximo 24 de marzo.

También se ofrecen a las familias, cursos y charlas sobre ciberseguridad y un uso responsable de las nuevas tecnologías tanto por los hijos como por ellos mismos, fuera del entorno escolar.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La comisión TIC, es la que se encarga de revisar la seguridad de las redes y servicios que ofrece el centro. Los criterios establecidos son los siguientes:

- Los contenidos que se suben a las diferentes plataformas son adecuados.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa al uso del que se hace de ello.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- Tanto el profesorado como los alumnos, eliminan los datos personales de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

4. EVALUACIÓN

La evaluación resulta imprescindible en nuestro plan como en cualquier proceso educativo, y consideramos que debe tener la cualidad de adaptarse a las situaciones futuras y espíritu de mejora continua. La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC.

Para llevarla a cabo se realizará la siguiente secuencia de tareas:

1. Evaluar los objetivos conseguidos.
2. Establecer aspectos de mejora.
3. Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

La comisión de coordinación TIC tendrá reuniones de carácter periódico, para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC de centro, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo de este. Además, antes de finalizar cada curso, se realizará una evaluación con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro.

Así mismo, el centro utiliza la herramienta SELFIE para evaluar el plan y mejorarlo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores del centro harán una evaluación anual, por cursos, incluyendo los resultados en la memoria final de curso. Se evaluará del 1 al 5, siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta.

Indicadores de evaluación del plan:

Indicadores de la dimensión educativa, (áreas 2,4 y 5 del Plan)

- Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y el alumnado.
- Realización de actividades que utilicen las TIC como herramienta de aprendizaje.
- Grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado.
- Grado de participación del alumnado en la práctica del plan TIC.
- Grado de participación del profesorado en el plan TIC.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro
- Satisfacción de las familias con la formación en nuevas tecnologías que recibe el alumnado.
- Satisfacción del alumnado con la formación que reciben en el uso de las TIC.

Indicadores de la dimensión organizativa, (áreas 1,3 y 6 del Plan)

- Nivel de coordinación docente en la elaboración de documentos, planes y proyectos del centro a través de canales digitales.
- Profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC.
- Digitalización de los planes y proyectos del centro.
- Número de visitas a los diferentes canales digitales del centro, por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa: página web, Twiter.
- Grado de satisfacción de las familias en el uso de las redes sociales para comunicarse de manera bidireccional (Kaizala).

Indicadores de la dimensión tecnológica, (áreas 7 y 8 del Plan)

- Satisfacción del profesorado con el equipamiento informático del centro.
- Satisfacción del alumnado con el equipamiento tecnológico del colegio.
- Satisfacción de las familias con la dotación tecnológica del centro.
- Grado de conocimiento de las familias de estrategias de seguridad digital.

4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación de este plan se llevará a cabo en tres fases, teniendo en cuenta una serie de indicadores que servirán de referencia para este fin.

- **Fase Inicial:** Se trata de realizar un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontramos. Esta fase se ha realizado en parte. No obstante, habrá de completarse cada nuevo curso durante el mes de septiembre, con los datos reales del alumnado y el profesorado que tengamos en ese momento.
- **Fase de proceso:** A lo largo del curso será necesario establecer mecanismos de evaluación continua y por tanto no anual, que tendrán como referencia los indicadores que señalamos anteriormente.
- **Fase final:** Por último, derivado del proceso que se haya seguido se elaborará una memoria final. En esta memoria deberán contemplarse los siguientes apartados:
 - Grado de consecución de los objetivos del Plan.
 - Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.
 - Modificaciones que se han llevado a cabo en el Proyecto Educativo y el Plan Anual de Centro.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

Pasaremos esta tabla de valoración a final de curso para que la Comunidad Educativa evalúe y nos aporte información sobre la aplicación del plan. Todas las observaciones serán tenidas en cuenta para elaborar nuestras propuestas de mejora.

	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
Grado de consecución de los objetivos		
Adecuación de los contenidos		
Actividades realizadas		
Coordinación con el resto de docentes		
Validez de la metodología aplicada		
Implicación del alumnado		
Valor pedagógico del trabajo		
Grado de satisfacción del alumnado		

Líneas de mejora detectadas hasta el momento.

A lo largo de este curso, durante la realización del plan, nos hemos dado cuenta de que existen ciertos aspectos en los que hay un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

1. Sustitución del equipamiento informático obsoleto, por otro actual que mejore la calidad de la enseñanza a través de las TIC.
2. Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso del alumnado.
3. Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
4. Implicar y concienciar a las familias en hacer un uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías dentro y fuera del centro.

Procesos de revisión y actualización del plan.

El plan CódiCe TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas.

Se introducirán las actualizaciones oportunas, haciendo hincapié en las propuestas aportadas por el profesorado y que se señalarán en la memoria anual.

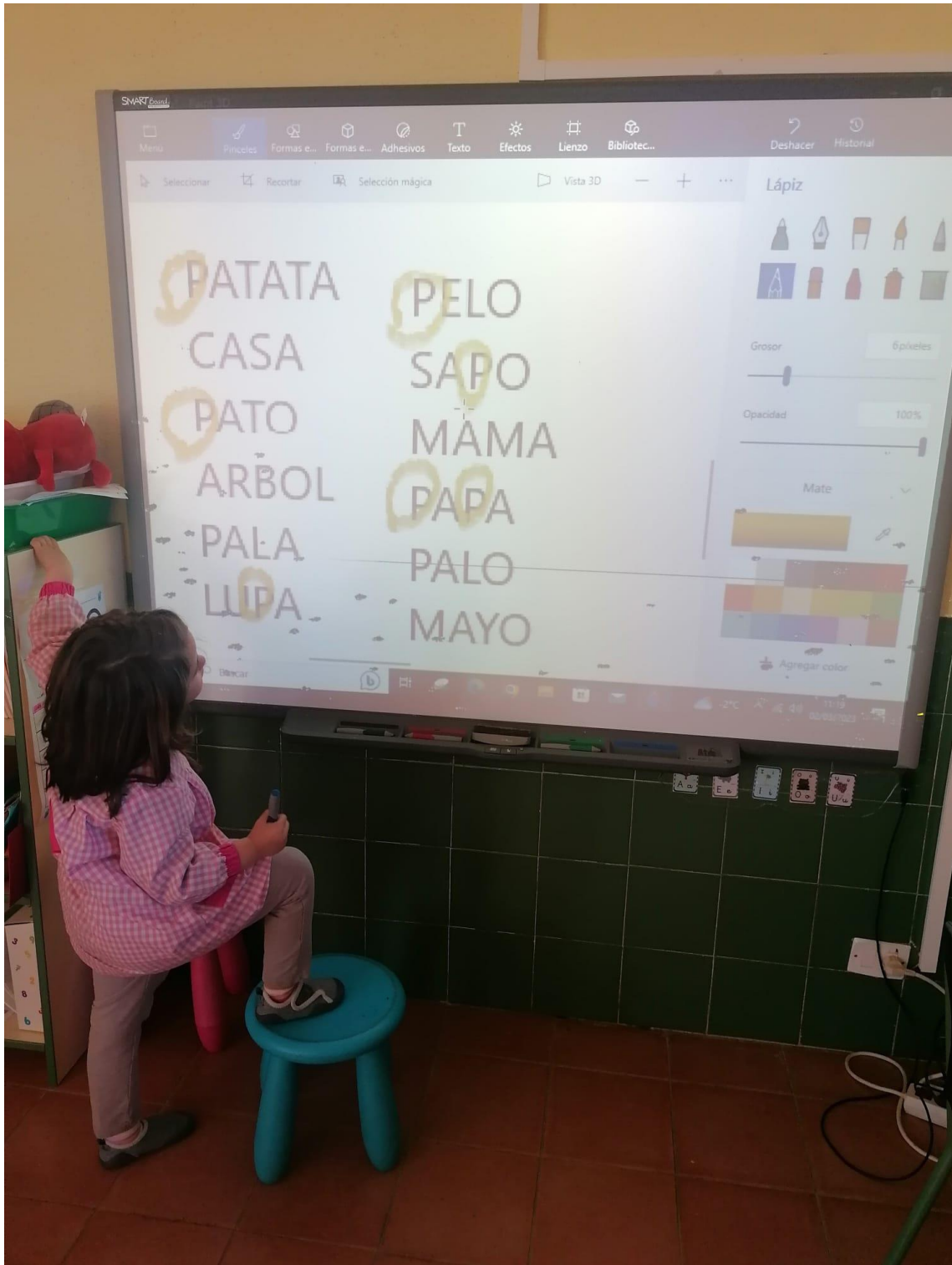
Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

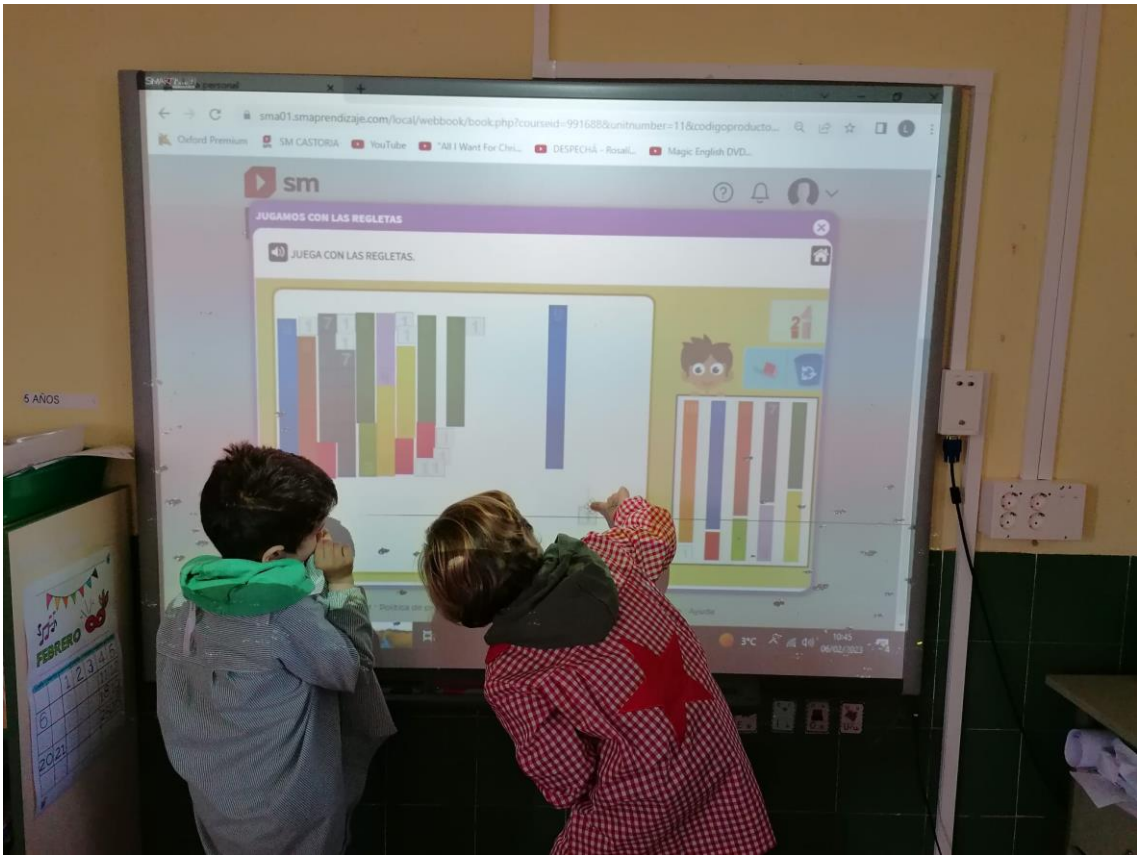
Sabemos de la importancia que tiene la elaboración y puesta en práctica de un plan TIC en el centro que sirva como eje vertebrador en el desarrollo de la competencia digital en los alumnos. Es vital que dichos alumnos crezcan y se formen en un entorno digital, que los prepare para etapas futuras donde estas herramientas serán de uso cotidiano en todos los ámbitos de la vida.

ANEXOS

EVIDENCIAS DEL USO DE LAS TIC EN EL
CRA FUENTEGUINALDO-AZABA










The screenshot shows a mobile application interface for 'Lengua Castellana 1º'. At the top, there is a back arrow on the left, a search icon, and a user profile icon on the right. The main title 'Lengua Castellana 1º' is displayed in a blue speech bubble with a yellow 'A' icon. Below the title, there are three main menu items: 'Lecciones' with a red list icon and an illustration of a teacher and students; 'Lista de trabajo' with a red gift icon, a progress bar, and an illustration of a person working; and 'Mis objetivos' with a blue and yellow target icon, the text 'Nivel 4', and a green running icon. At the bottom, there is a globe icon and the text 'Aplicaciones web' with an upward arrow.

< 🔍 👤

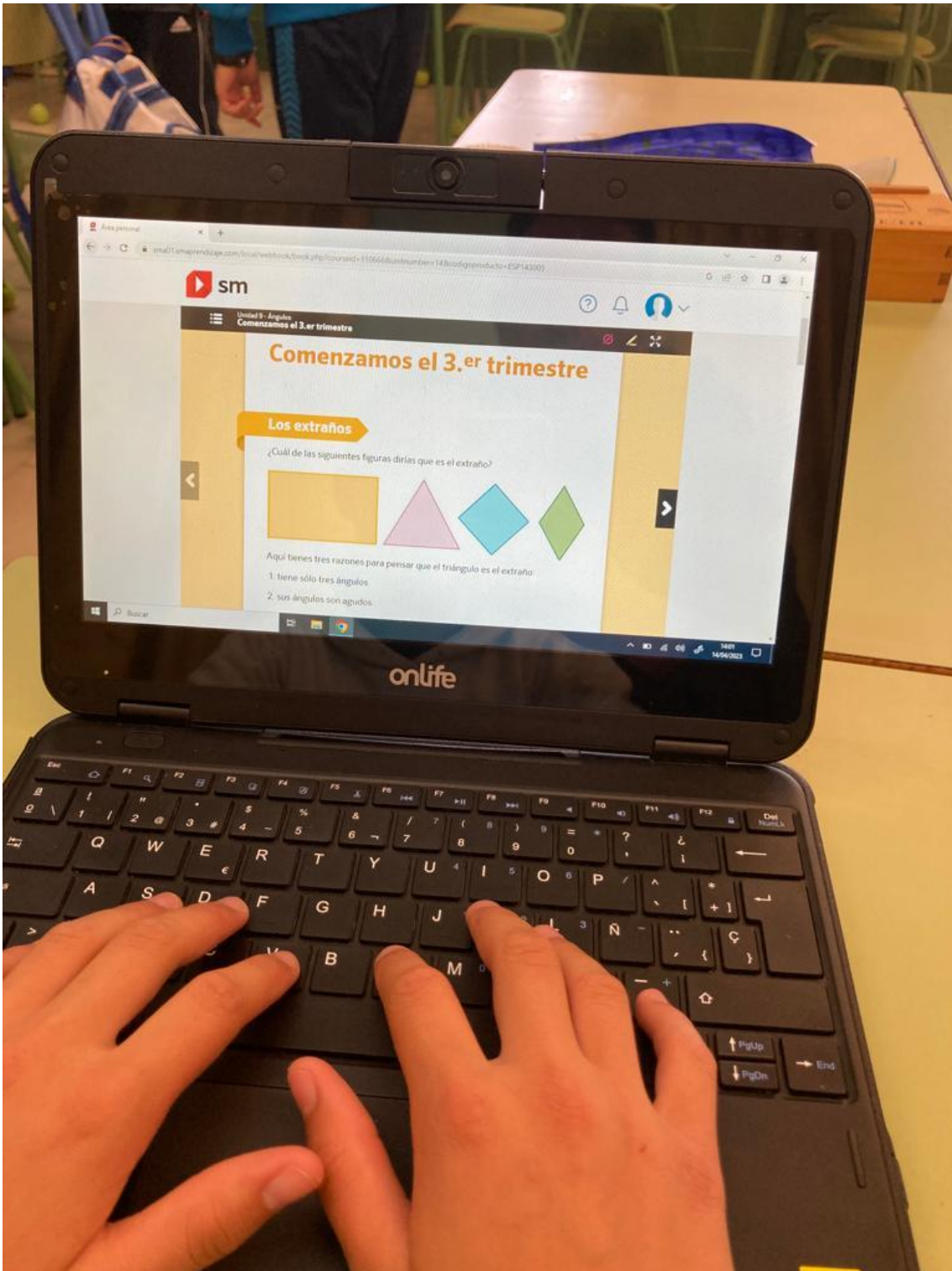
Lengua Castellana 1º

 **Lecciones** 

 **Lista de trabajo** 

 **Mis objetivos** Nivel 4 

 [Aplicaciones web](#) ^



Unidad 9

3. Monedas de céntimo y de euro

Guía docente | Imprimir ejercicios

Resumen de la lección | Explicación y práctica guiada... | Práctica independiente... | Práctica competencial (5)

Comenzar explicación y enviar

Explicación y práctica guiada (9)

Dinero
Contar y pagar con céntimos

Atascado & Sin empezar
AP DM DT LL LR VL VV

1a Dinero

Vamos a contar y pagar con céntimos

1b Monedas de céntimo y de euro

- 50 céntimos
- 20 céntimos
- 10 céntimos
- 5 céntimos
- 2 céntimos
- 1 céntimo

1c Monedas de céntimo y de euro

- 2 euros
- 2 €

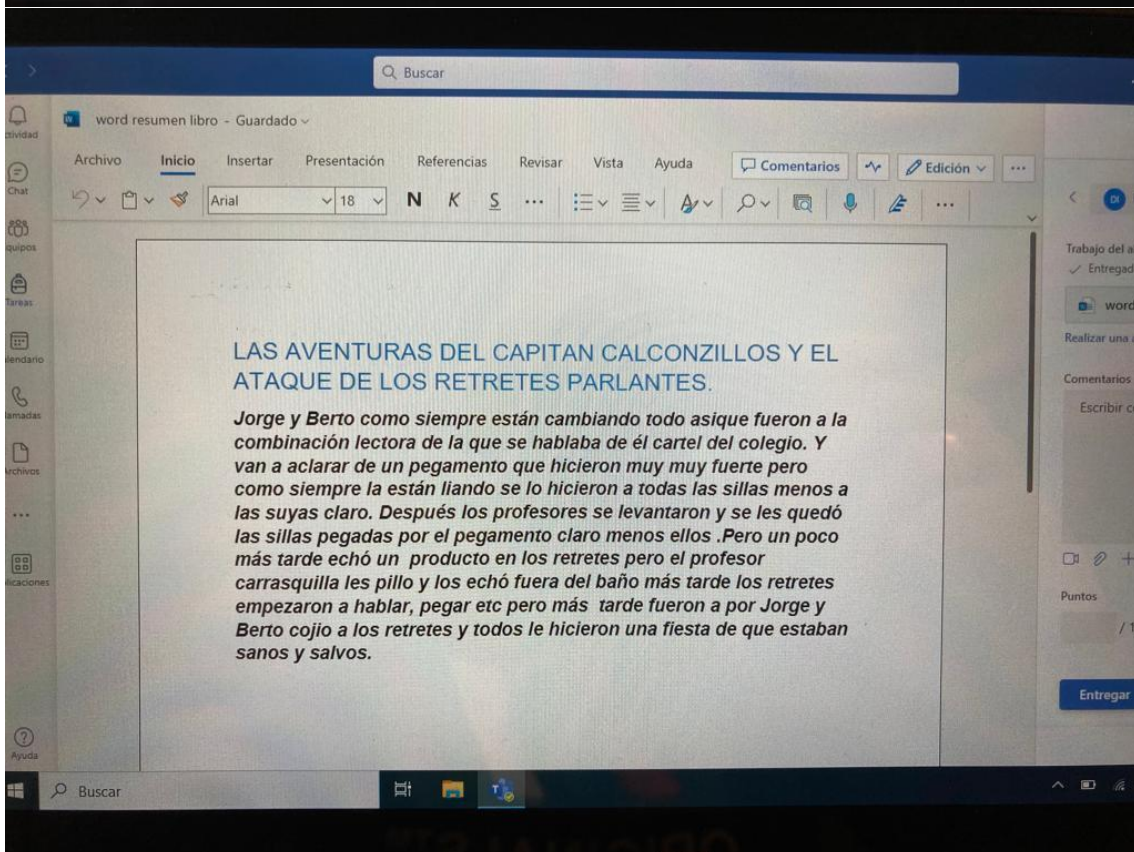
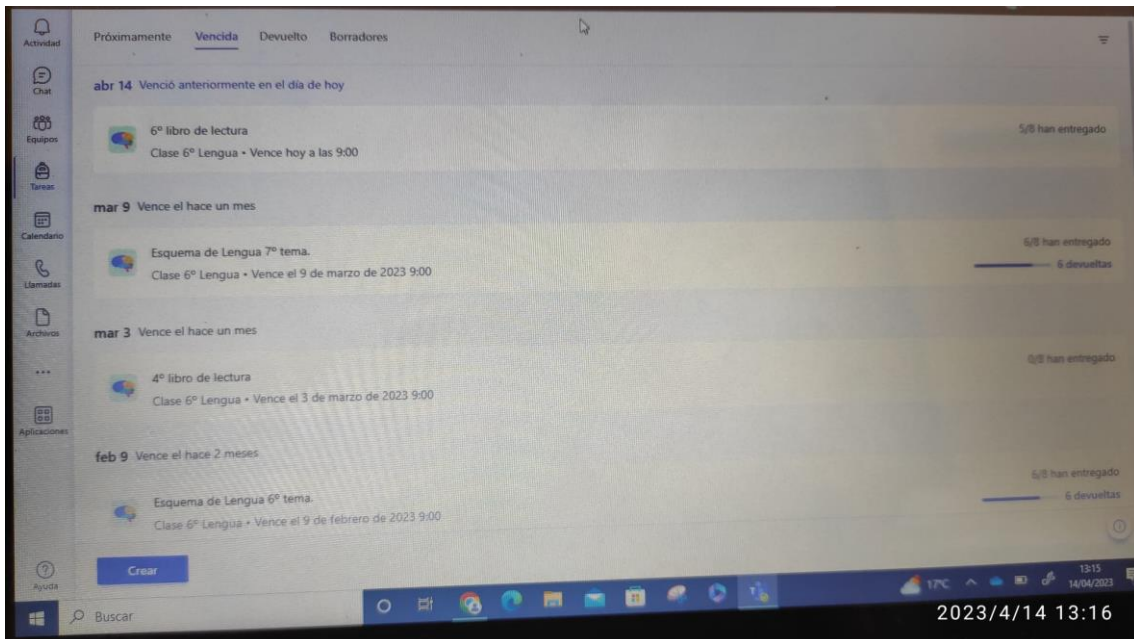
1d Cuenta y elige

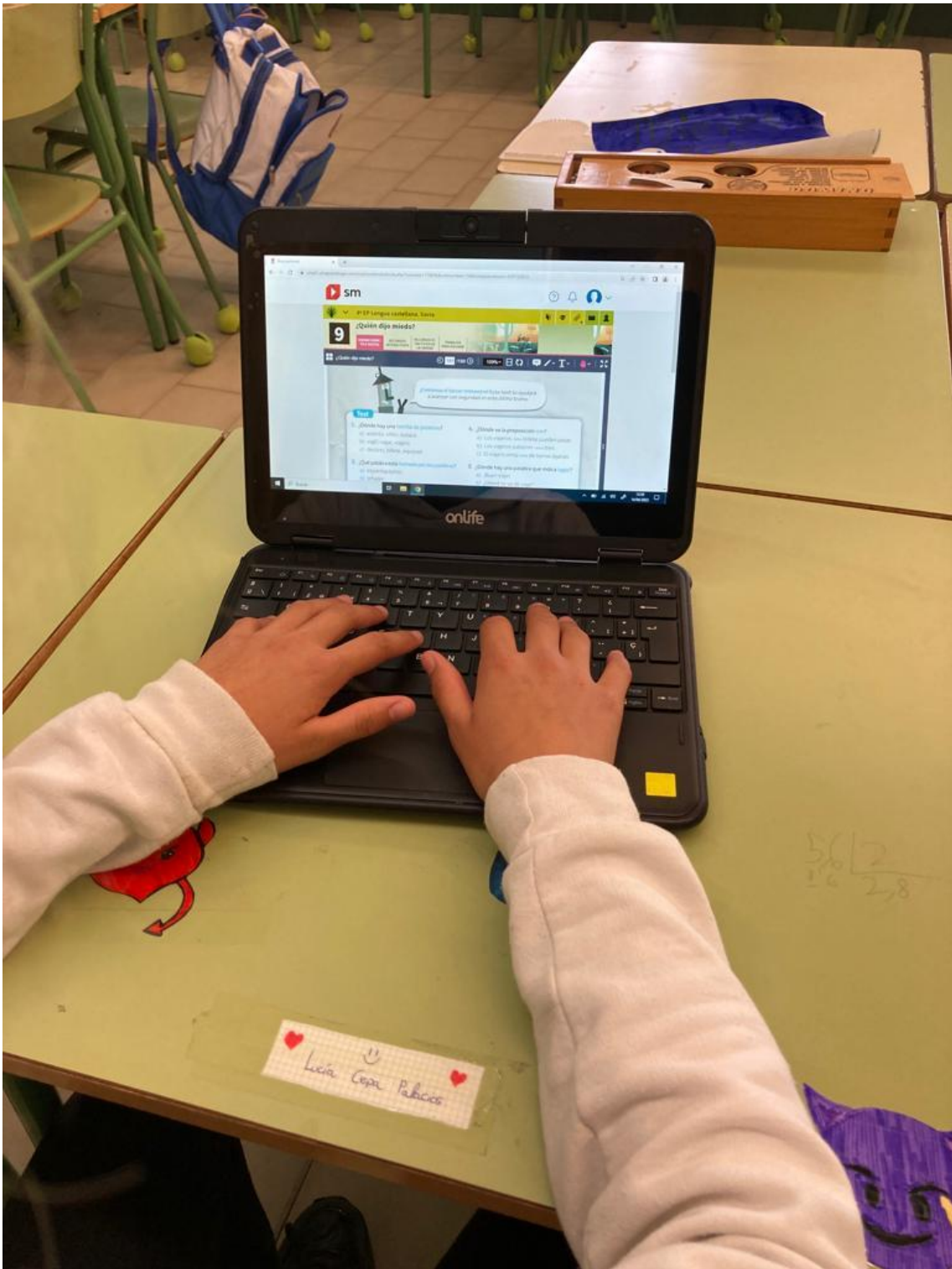
Preparar | Explicar | Seguir | Analizar | Cerrar

Todas las asi...

Colegio Clase **Clase 1º,2º,3º** Curso actual (1 sep -...)

	Matemáticas	Lengua Ca...	English La...
Ejercicios hechos	4376	6625	5194
Progreso	Ver informe >	Ver informe >	Ver informe >
Progreso curricular	Ver informe >	Ver informe >	Ver informe >
Curso 1			
Alumno	Progreso	Progreso	Progreso
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
[Redacted]			
Curso 2			
Alumno	Progreso	Progreso	Progreso
[Redacted]			
[Redacted]			
Curso 3			
Alumno	Progreso	Progreso	Progreso
[Redacted]			
[Redacted]			





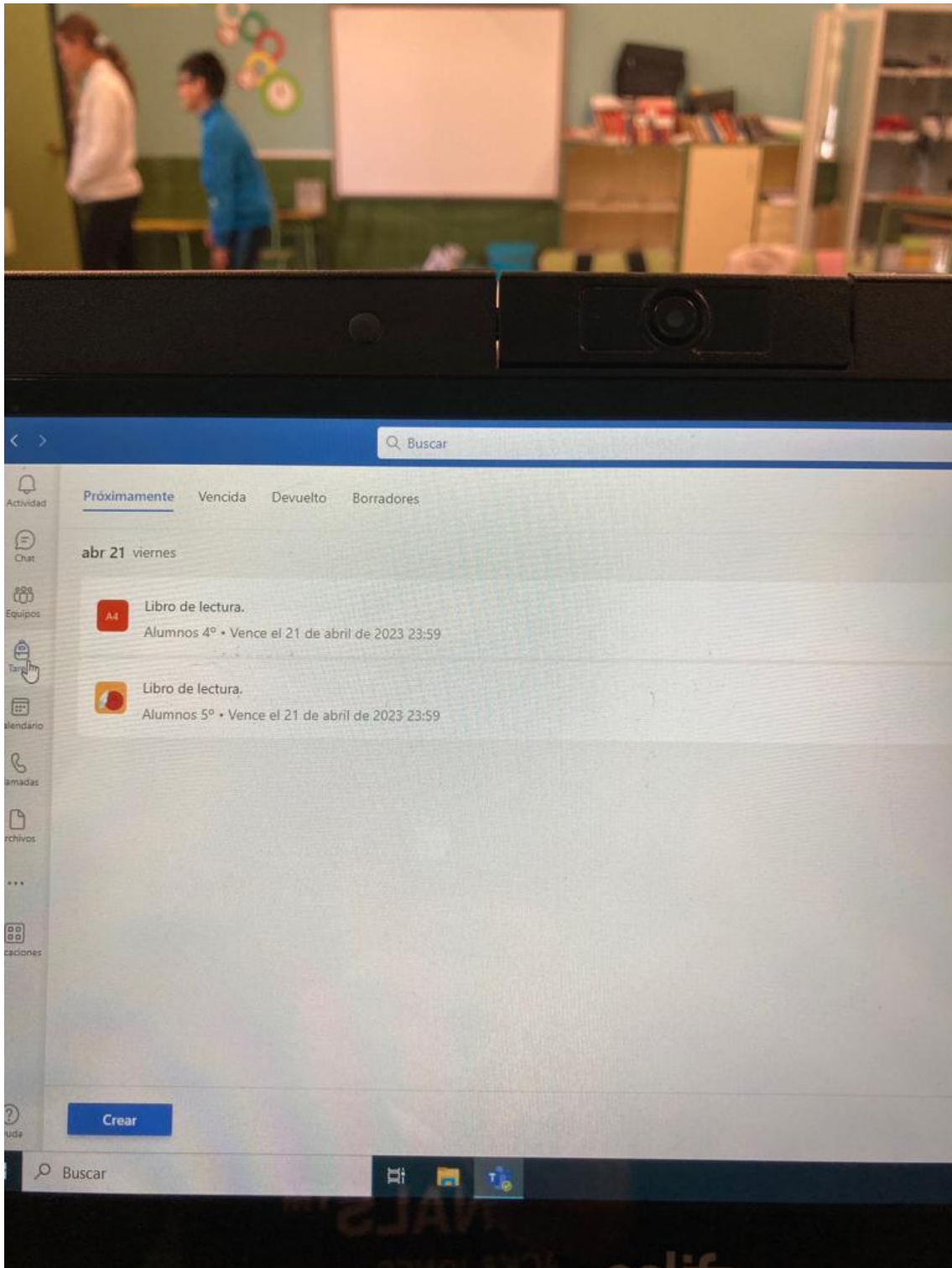
< Volver

Libro de lectura.

Vence el 21 de abril de 2023 23:59

Por entregar (4) - Entregado (0)


<input type="checkbox"/>	Nombre ▾	Estado ▾
<input type="checkbox"/>	AS BAZ SÁNCHEZ, AITANA	👁 Visto
<input type="checkbox"/>	DH PERALTA HERNÁNDEZ, DARIO	👁 Visto
<input type="checkbox"/>	LM RAMOS MATEOS, LEIRE	👁 Visto
<input type="checkbox"/>	DI SÁNCHEZ IGLESIAS, DANIELA	✓ Entregado



1º Mates SM , Unidad 9, 3. Monedas de céntimo y de euro
contar y pagar con céntimos
Lección ID: 556823

Dinero

Vamos a
contar y pagar con céntimos



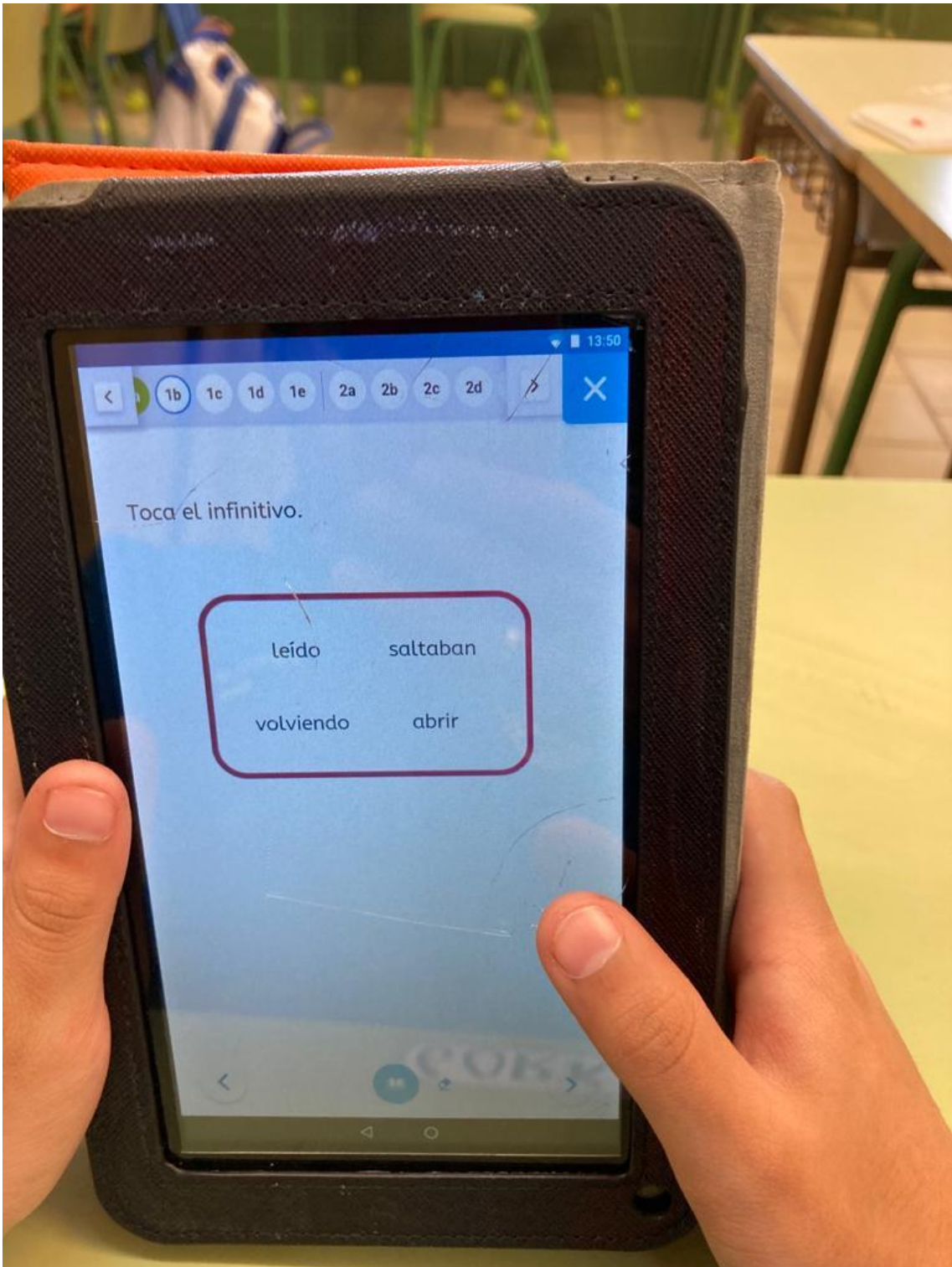
LL VL DM AP LR
DT VV

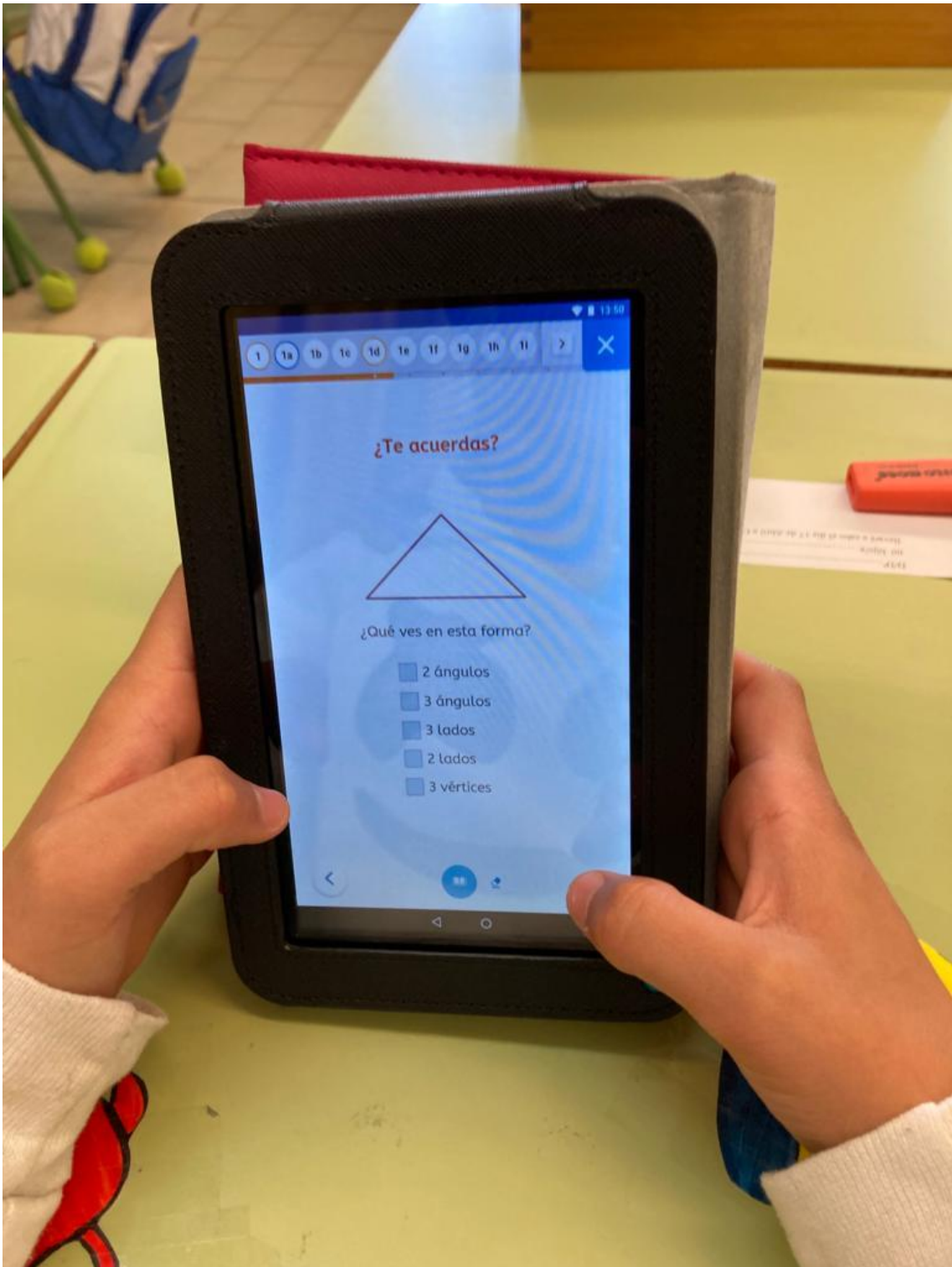
Preparar
Explicar
Seguir
Analizar

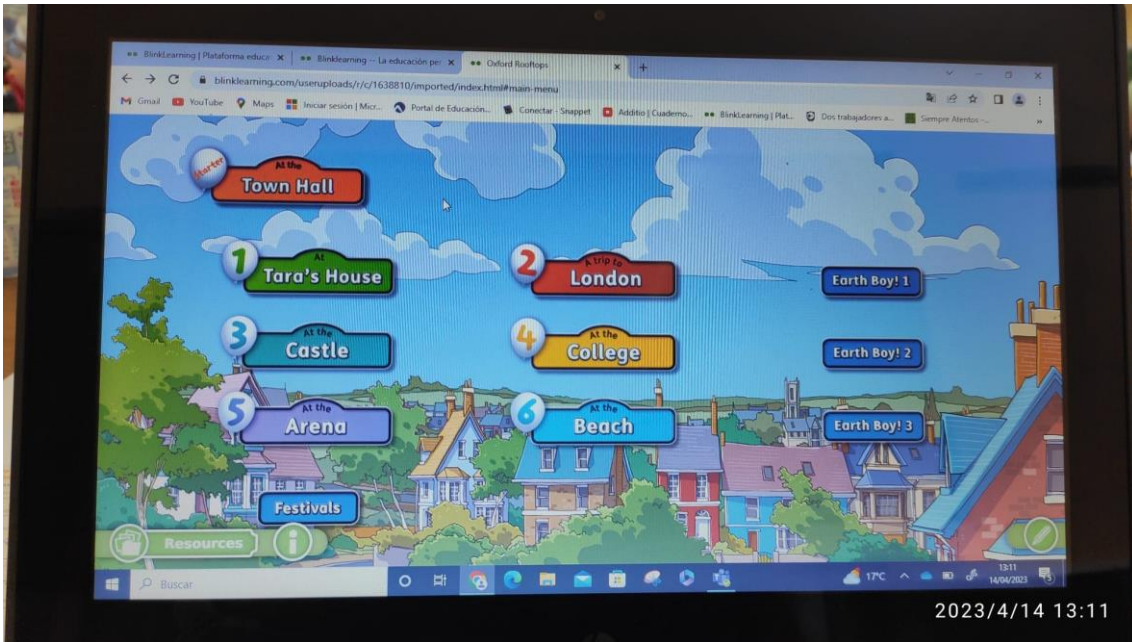
1 / 9

Explicación y práctica guiada
Práctica independiente
Práctica competencial

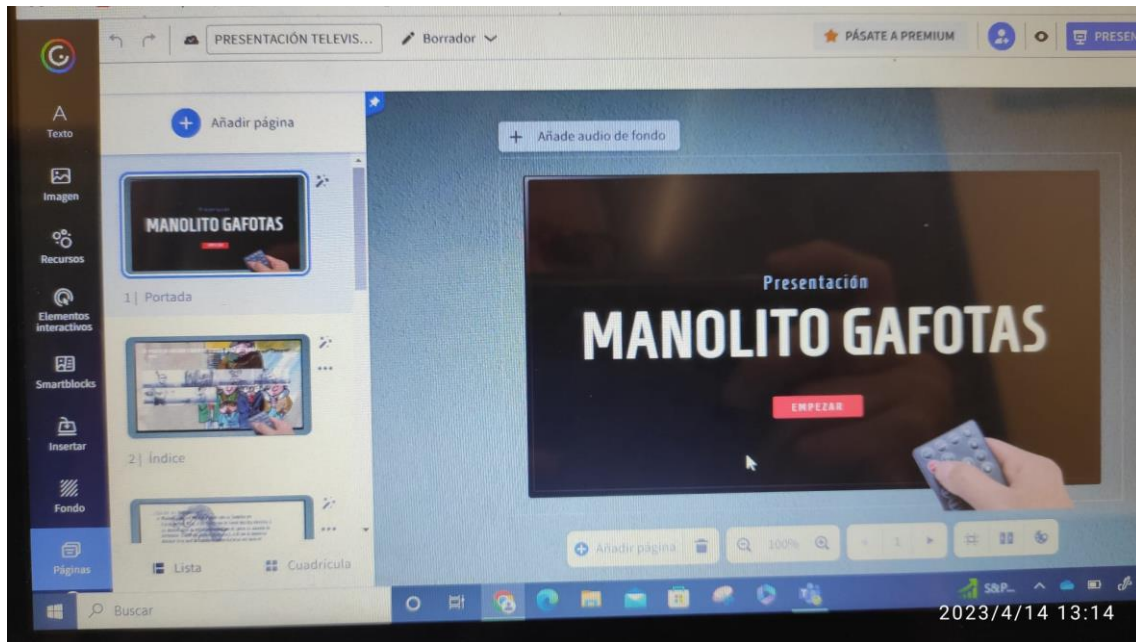
1a 1b 1c 1d 1e







2023/4/14 13:11

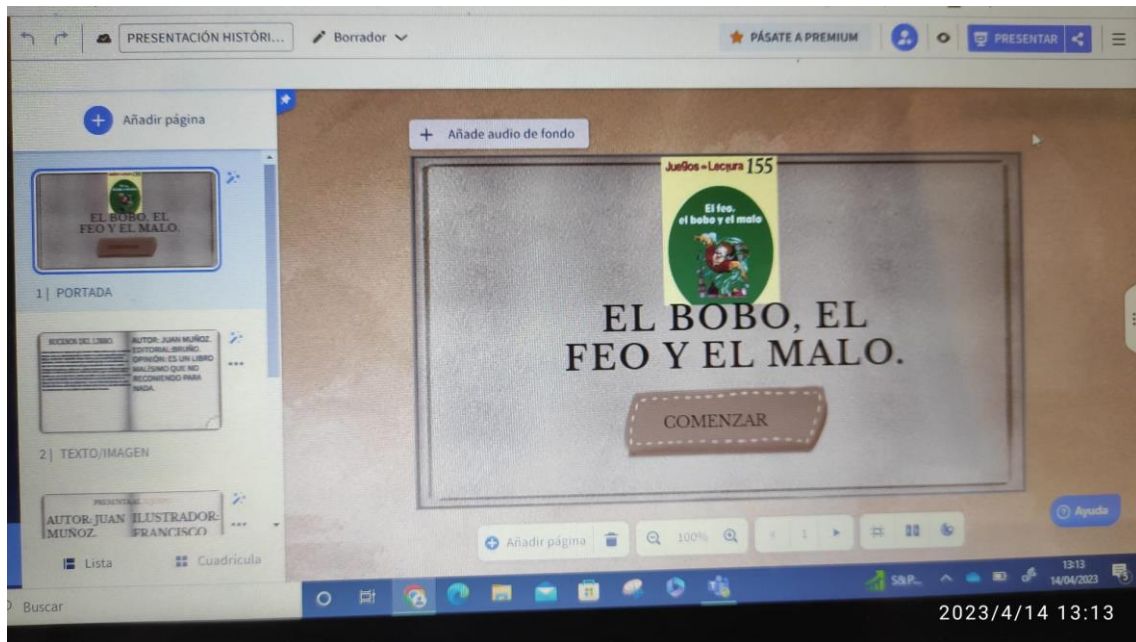


Matemáticas 1º

Ejercicios Lista de trabajo

Todo ejercicios hechos La semana pasada (157 ejercicios) Configurar

Nombre del alumno	Evolución	Hecho
[Redacted]	0	
[Redacted]	32	721. Restar hasta 40 sin llevadas
[Redacted]	30	438. Componer y descomponer números hasta 80
[Redacted]	0	
[Redacted]	12	Unidad 8. 1. Números hasta el... Unidad 7. 5. Sumar en la recta numérica
[Redacted]	0	
[Redacted]	83	Unidad 8. 1. Números has... 32. Componer y descomponer números hasta 100



Unidad didáctica digital

Comprendo el cuento 

1 Escribe el nombre de estos personajes del cuento y señala cuál es el protagonista.



2 Marca las oraciones falsas y explica cuál es el error.

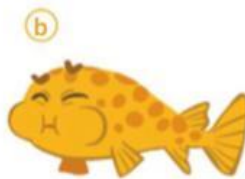
- Petra era una ballena y era la mejor amiga de Sirenita.
- A Sirenita, la hija del rey Neptuno, no le gustaba nada mandar.
- La cola de Sirenita era dorada.
- La mayor ilusión de Petra era convertirse en veterinaria.

Tortuga

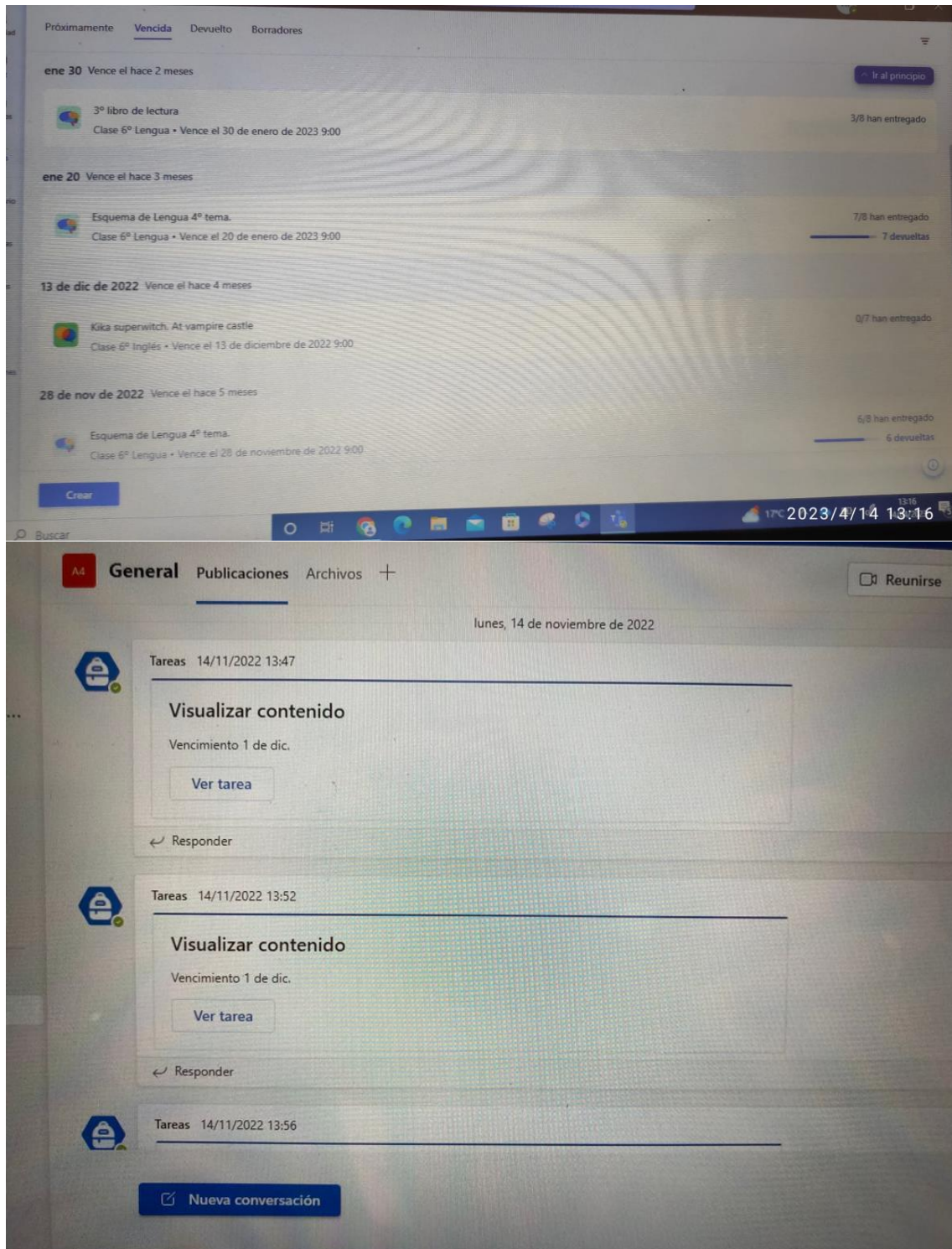
3 Explica cuál es el sueño de Sirenita.

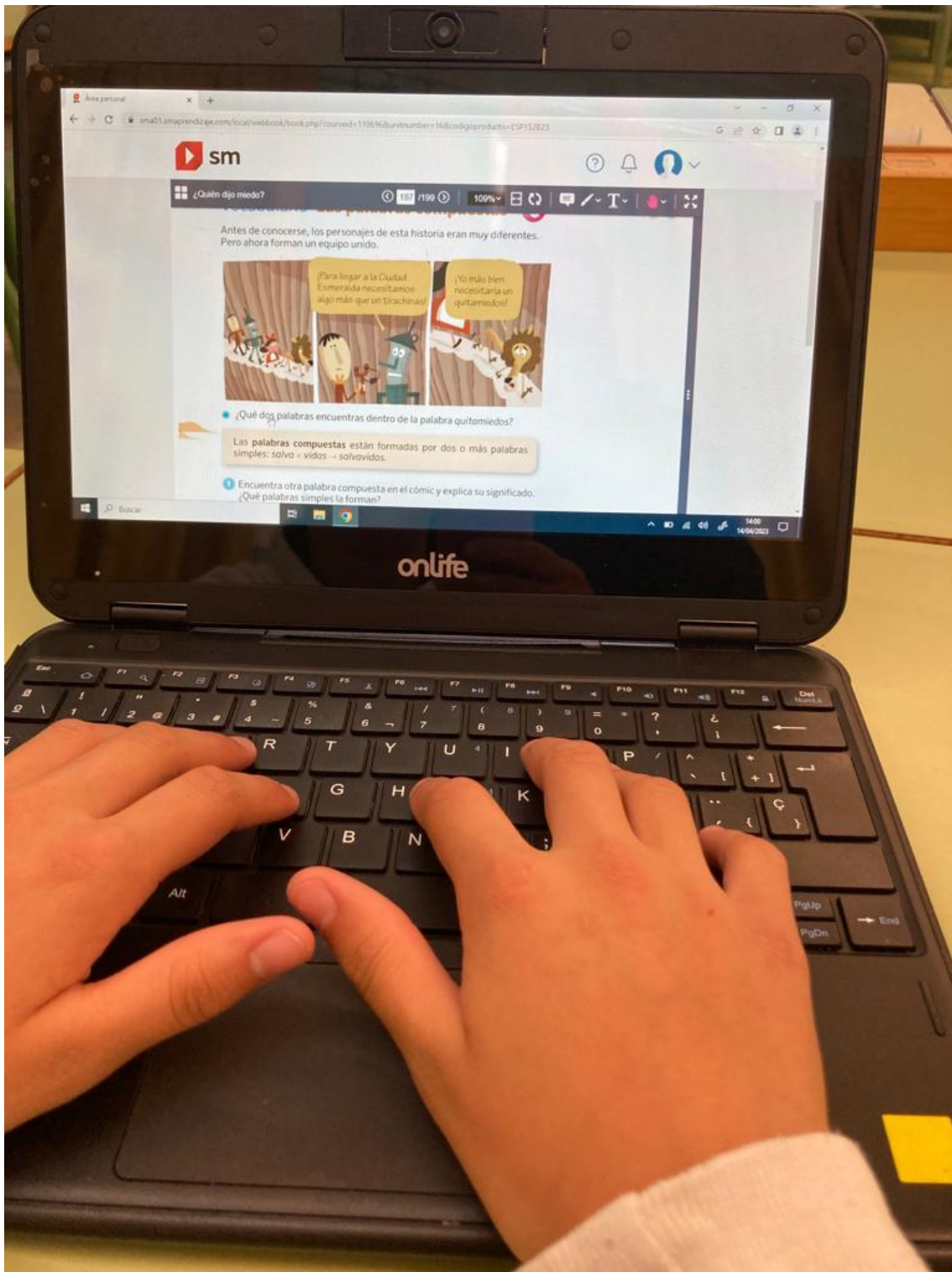
Sirenita

4 ¿Cómo crees que ayudó la bruja a estos animales? Escríbelo en tu cuaderno.



5 ¿Qué quiere decir la expresión **ni corta ni perezosa**? Colorea la respuesta.








1º Mates SM , Unidad 9, 3. Monedas de céntimo y de euro
contar y pagar con céntimos
Lección ID: 556823

Cuenta y elige



57 céntimos.
 75 céntimos.
 80 céntimos.
 90 céntimos.

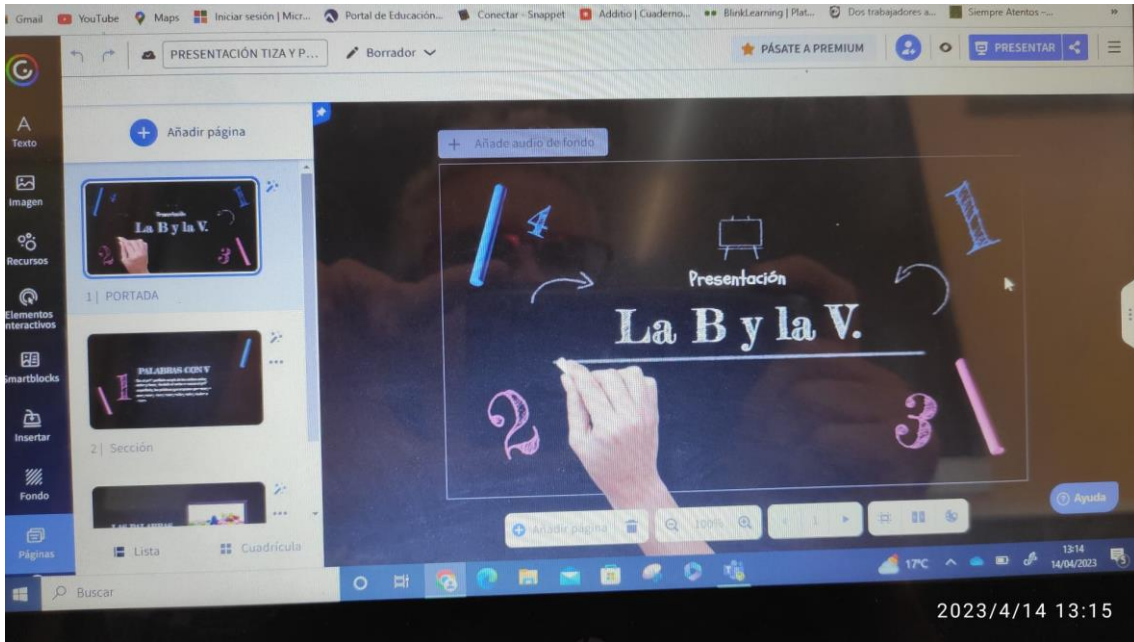
LL VL DM AP LR
DT VV

Preparar
Explicar
Seguir
Analizar

4 / 9

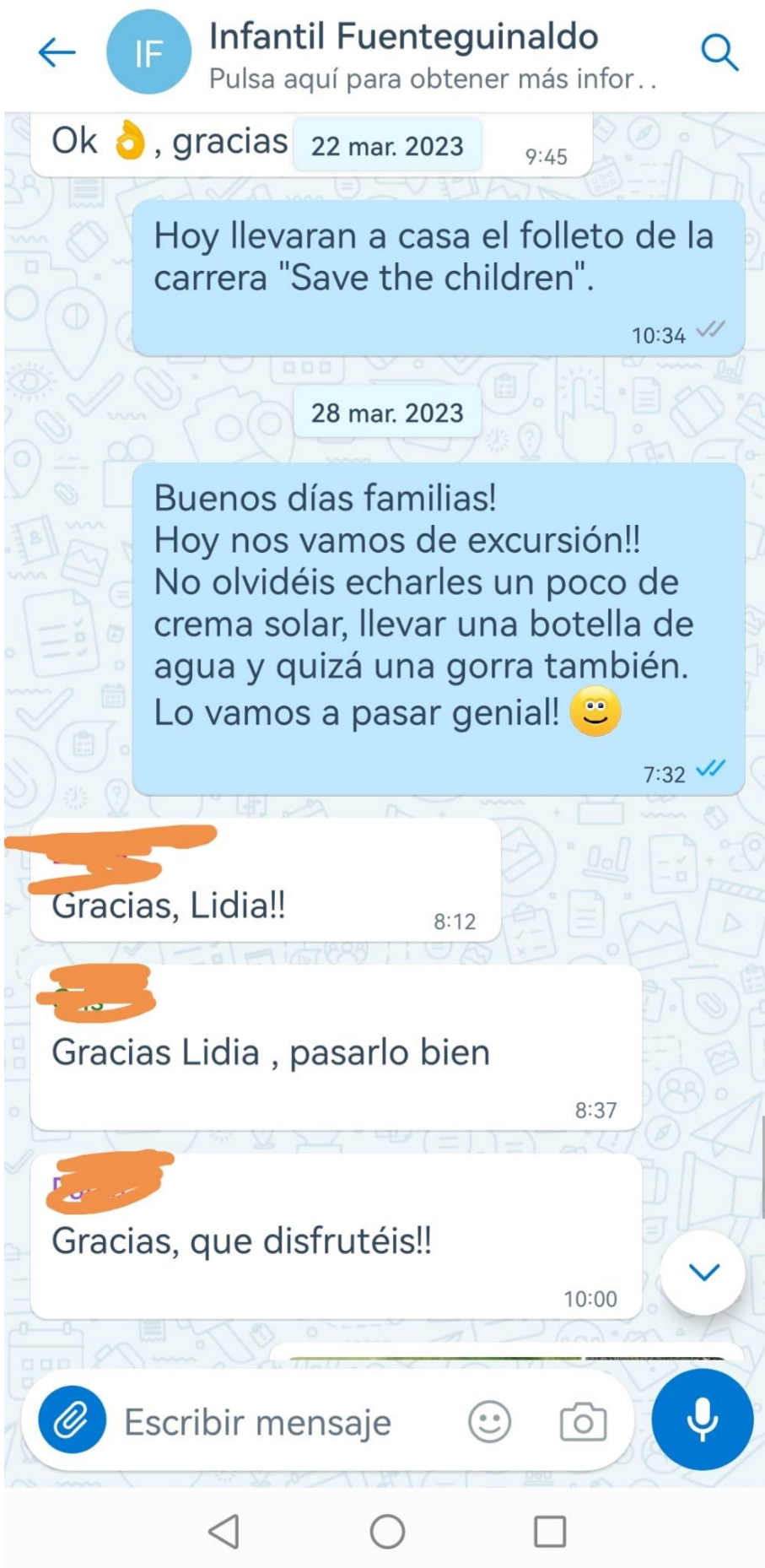
Explicación y práctica guiada
Práctica independiente
Práctica competencial


1c 1d 1e 1f 1g 1h



EVIDENCIAS DEL USO DE LAS TIC PARA ESTABLECER LAS COMUNICACIONES EN EL CRA FUENTEGUINALDO-AZABA





← **FC** Fuenteguinaldo cra 2022... 


Pulsa aquí para obtener más infor...

comentarios.

19 oct. 2022 13:58

23 oct. 2022

Fuenteguinaldo






LeoCyl Biblioteca Escolar Digital de Castilla y Le

¡Nuevo curso para docentes!

Fomenta la comprensión lectora,
la escritura y la creatividad con **LeoCyl**





Accede con el código: **46ZSD85H**


20:25

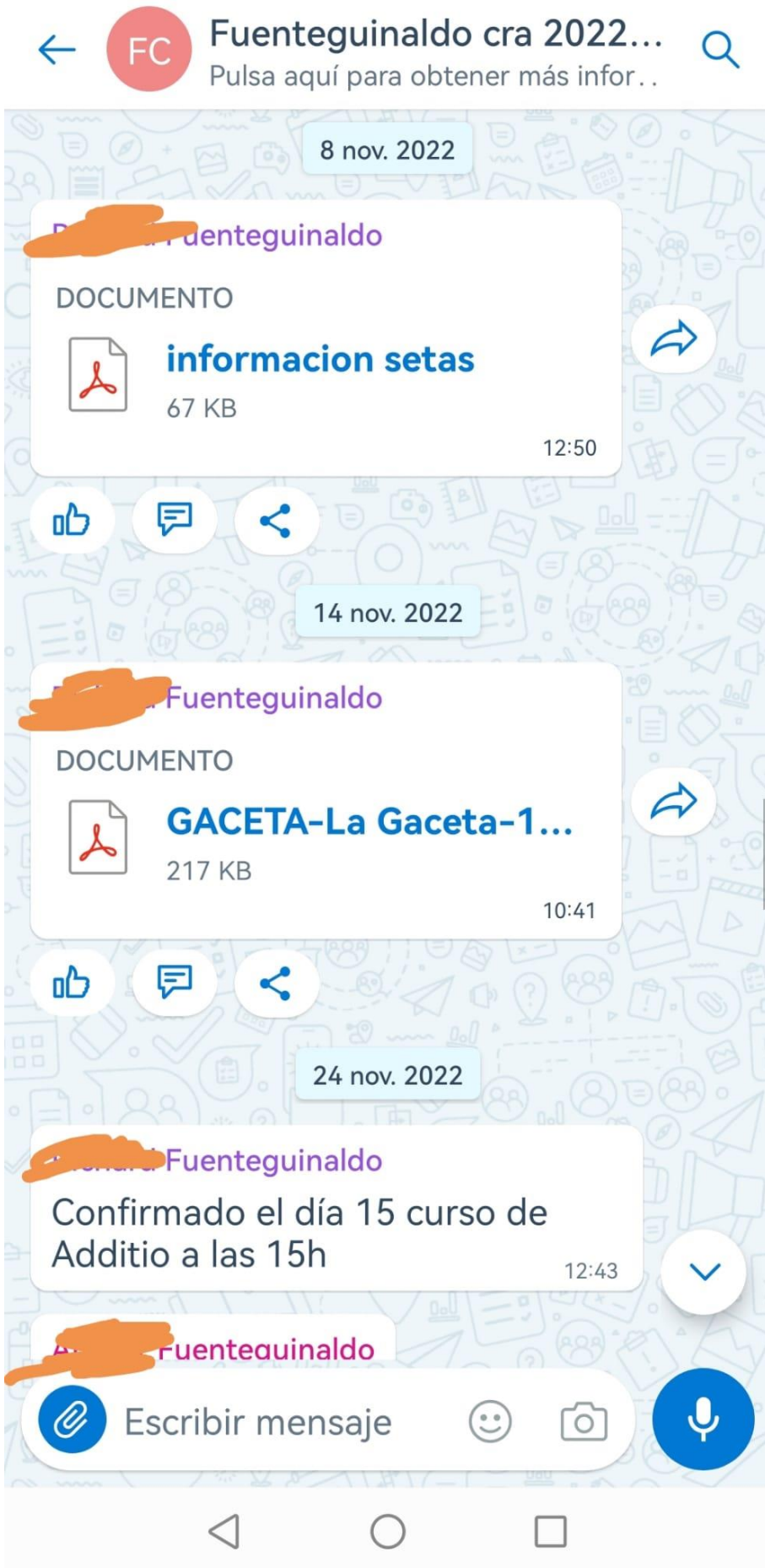
  

Fuenteguinaldo

Mañana se celebra el día de las bibliotecas por si queréis entrar en la plataforma LeoCyl (biblio digital) con los alumnos, Hasta el 1 de noviembre, podemos hacer un curso para crear nuestro propio plan de lectura de aula y personalizarlo. (online y a tú ritmo) os dejo como he entrado yo por si os interesa

 Escribir mensaje   





COMUNICACIONES POR TEAMS

